3 1761 07501393 8

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/nuestronacionali00oter

NUESTRO NACIONALISMO

JOSÉ PACÍFICO OTERO

Doctor de la Universidad de Paris - Facultad de Letras.
Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid

NUESTRO NACIONALISMO

ENSAYO DE SUS VALORES HISTÓRICOS Y SOCIALES

LIBRERIA "LA FACULTAD"
DE JUAN ROLDÁN
436, FLORIDA 436, BUENOS AIRES

1920

Es propiedad. — Queda hecho el depósito que marca la ley Nº 7092.

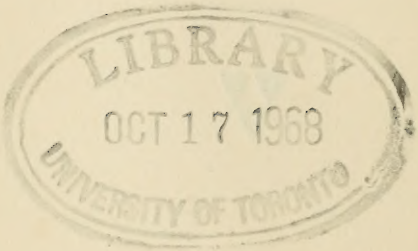

JL
2015
1920
08

DEDICATORIA

A nadie mejor que a vosotros, héroes de la emancipación y padres de la República, pertenece este libro. Os lo ofrendo, pues, como se ofrende el incienso sobre el altar y la inmolación de sí mismo en la verdadera comunidad democrática.

La argentinidad que me anima es aquella que ha dado temple a vuestra acción y brillo a vuestro verbo. No desoigáis los clamores de la multitud que os aplaude, y desde las alturas en que os ha puesto la historia, pilotead la nave en la cual navega, llena de caudales, la República. Sois los manes tutelares de su destino y los oráculos a cuyo conjuro se incorporarán a su hora los vivos y los muertos. Cuando esta resurrección se pronuncie, seréis vosotros — porque así está escrito — los primeros en el culto y los primeros en la apoteosis.

INTRODUCCION

En la vida no se puede vivir sin amar: o se ama una virtud o se ama un vicio. Los corazones indiferentes son los que están en el ocaso o los que, por falta de energías vitales, ignoran lo que es la vida. Esto supuesto, yo puedo afirmar que dentro de lo amable nada hay que se compare a la patria. El vocablo éste lo dice y lo encierra todo. Tomo el vocablo patria en su más alta, en su más vasta y en su más profunda acepción. Cuando nos damos a ella como se dan los héroes o se dan los mártires, el corazón entra en su dominio integral. Pensamiento, sensibilidad, energía, todo se concentra ahí, como la atracción se concentra en un punto magnético.

Delante de tal imagen medita el sabio, analiza el filósofo, escribe el literato, vibra el artista, se inflama el soldado y trabaja el obrero.

Nuestro vivir, nos decimos, tiene su razón de ser. Puesto que el destino nos ha brindado una heredad, conservémosla. Sus frutos, sus dones, he ahí el cultivo que nos espera. Hoy es silenciosa; mañana la llenará el renombre. Hoy es inmenso su desierto; mañana se multiplicarán sus campiñas, y pulularán los pueblos en la montaña y en el llano.

Progresiva y gradualmente ella marchará de grandeza en grandeza. Grandeza de la tierra, grandeza de la raza, grandeza de la historia, he ahí los objetivos que ella tiene por delante. Cuantos más amplios y abiertos sean sus horizontes, mejor la patria realizará su destino. Pero, eso sí, en la hora de los peligros — hablo de los peligros que nacen en su seno, pero que son exóticos y tiránicos porque su germen crece y

viene desde afuera — abroquelémosla como para la defensa común se abroquelan las atalayas.

Maximalismo, bolshevikismo, comunismo, anarquismo, todo debe morir a sus puertas como en la hora heroica al pie de nuestros legionarios murieron los soldados del despotismo. Que ahora se pueda decir de nuestra reacción nacionalista lo que Echeverría, el más sentimental de nuestros bardos, dijo de la epopeya heróica:

"De Mayo el Sol brillante
Se mostró al Argentino, y confundidos
Huyeron al instante
Los bandos atrevidos
Por sus valientes haces perseguidos" (1)

Si, nuestro nacionalismo pide y exige que ningún bando se imponga con sus utopías y con sus pasiones antipatrióticas al pensamiento civilizador, y por ende, humanitario de Mayo. A la

(1) ESTEBAN ECHEVERRÍA, *Profecías del Plata.* Obras completas, vol. 3, pág. 34.

sola aparición de nuestro sol, vale decir, a la sola evocación de sus ideas, de sus propósitos y de sus principios, toda invasión que no tenga por objeto que barrer con lo que es nuestro y hacer escombros con lo que es sagrado, debe detenerse. Contribuir a repelerla es un deber de todo argentino, de todo el que se cobija a nuestra sombra, y que, gracias a la bondad de la patria, de sus leyes y de sus instituciones, vive, crece y se multiplica.

El libro que hoy lanzo a la publicidad tiene por objeto el ahondar este grave y trascendental problema del nacionalismo.

En la mayor parte de sus páginas, él ha sido escrito lejos del terruño y teniendo yo por dosel el cielo de Francia. He pensado, pues, en la patria, viviendo y sintiendo una tragedia. El amor que tenía por ella se acrecentó ante el dolor extraño; y a un latido del corazón, tomé la pluma y con

el fervor con que un pastor escribe sus homilias, escribí este libro.

En el estudio de nuestro nacionalismo encontraremos nuestra razón de ser. Sus valores históricos y sociales son múltiples y abarcan toda la gama humana en lo que esta es socialmente hablando acción y pensamiento.

La plenitud democrática en que vivimos exige — y esto para el bien común — que se evoque la moral de estos valores. El torbellino cosmopolita es tan grande, tan fuerte y desbordante su empuje, que corremos el riesgo de desvirtuar nuestra nacionalidad. Que vengan hacia nosotros los hombres de todas las latitudes; pero que vengan con la conciencia y la convicción de que somos una república y no una factoría.

A las ambiciones desmesuradas de la plebe anárquica y de tiranos capitalistas, opongamos como barrera de salvación nuestra firme voluntad de ser argentinos. Esta voluntad nos dará el triun-

fo, porque ella nos lo dió cuando de una colonia hicimos un estado y de una democracia turbulenta una república.

Los que quieren desarticular nuestro organismo republicano, cimentado todo él en lo ecuánime y en lo humanitario, deben convencerse de que todo trabajo de desquicio es estéril. ¿Qué revolución ha prosperado cuando hay pan para el hambre y surcos abiertos para el trabajo?

Yo no pienso que, a pesar de todo esto, cesen y desaparezcan para siempre de nuestro suelo las convulsiones incubadas en un medio ácrata.

Los hombres son siempre hombres, y los agitadores de oficio no dejarán de arrastrar tras de sí a los simples y a los ignorantes. Pero que los patriotas se pongan en guardia, que el civismo vigile, y ya veréis cómo, a pesar de todo lo trágico que puede ser la amenaza, la nación vencerá y podrá decir: "Yo tengo, porque mi base es la ley y mi dominio la humanidad, asegurados mis días".

Es lo que deseo para la patria que me vió nacer, para la tierra en la cual reposan mis padres, y para la democracia que, al surgir en Mayo, dirigió su bondad primero a los oprimidos de todo un continente, y casi paralelamente a esta primera alborada, a todos los hombres del mundo.

José P. Otero.

Buenos Aires, Enero de 1920.

NUESTRO NACIONALISMO

I

La historia no recuerda una guerra que, como la que acabamos de vivir, haya conmovido más hondamente los fundamentos de la civilización.

Si el teatro de sus sangrientas etapas ha sido un continente, el reflejo de sus choques se ha hecho sentir hasta en los más lejanos confines del planeta. La República Argentina, país meridional por su posición geográfica en las tierras atlánticas del nuevo mundo, si no sintió de cerca los horrores de la catástrofe como los sintió Francia — tierra clásica de los holocaustos — sintió el flujo y reflujo perturbador de la gran catástrofe. Su vida económica fué la primera en resentirse, y el des-

equilibrio de sus mercados trajo como consecuencia inmediata ese malestar social a cuyo amparo surgieron protestas y reivindicaciones. Los que llevamos a la patria sobre el corazón — yo me cuento con orgullo en el número de estos privilegiados — no podemos contentarnos con saber que el mal éste ha sido conjurado. Es necesario decir a la fuerza anárquica que ha provocado el desorden en nuestras instituciones por qué no ha tenido razón y por qué, para el concepto de humanidad y de argentinidad, tiene más valor lo que es nacional que lo que es socialista, lo que en el hombre aplaca las pasiones que aquello que las provoca, enciende y estimula.

Pero ni uno ni otro propósito puede ser posible, sino ahondamos en la tradición, en el heroísmo que forma nuestro patrimonio, en el germen didáctico en cuyo jugo han bebido los directores de nuestro pueblo.

En pueblos de un conglomerado étnico como

el nuestro, es de urgencia vital el recurso al pasado. Cuando invoco este procedimiento de acción retrospectiva, no tengo el propósito de inmovilizarme como el extático que contempla lo olímpico. Lo hecho pudo ser una perfección a su hora y no serlo al presente. Pero si esto acontece cuando se analiza la naturaleza de los accidentes no sucede así cuando el factor de atracción que nos domina es lo absoluto, lo eterno, eso que no se va ni se pierde aunque desaparezcan los accidentes que han surgido al conjuro de la fuerza evolutiva.

¿Hay o no hay en la tradición argentina principios básicos para fundamentar una civilización? Si los hay ¿cuáles son esos principios y cómo su aplicación responde a las exigencias del vivir actual?

Sin exponerme a un desmentido categórico, yo puedo afirmar que hay una ideología argentina que fundamenta la razón de ser de nuestro nacionalismo. Esa ideología no es sólo política. Ella

es moral, económica, política, religiosa y literaria. Apoyados en la democracia, nos hemos prodigado con generosidad a los extraños y sólo hemos guardado para nosotros aquella parte de bienestar de la cual no se puede prescindir si no queremos desfallecer en la vida. Aún más, en cada conciencia reconocemos una libertad y respetamos un culto. Las naciones son para nosotros entidades sagradas, y de estas dos palabras soberanía y solidaridad, hemos constituído un binomio político, base del respeto con que se nos considera en nuestra vida continental. No es posible, entonces, que todo esto se desmorone y se precipite en el caos.

Mi nacionalismo no es estrecho ni egoista. El es indígena por un lado, pero humano y universal por el otro. Como no es ni retrógrado ni rutinario, ama lo que es gradual; y en ver a la nación soberana independiente, señora exclusiva en la elaboración de su destino, finca sus votos y

sus esperanzas. Como hijo que es de la libertad, ama la individualidad, pues esta es rasgo de independencia y acicate para la acción.

Pero, compréndeme bien, oh lector, esta individualidad no es una individualidad desolidaria. Nó, es la individualidad del hijo que en unión con sus padres forma la familia, la del nativo que en unión con sus conciudadanos forma la patria, y la del hombre que en unión con sus semejantes forma los pueblos y las razas.

El socialismo, que todo lo nivela y que todo lo subyuga a un imperativo proletario, me repugna. Su humanidad no es mejor que aquella que se forma al calor de la patria, puesto que es aquí y no en la internacional donde el progreso se cimenta y la civilización estatuye sus bases.

El proletariado que suprime banderas y derriba murallas que el destino ha puesto entre pueblo y pueblo para que se acentúen los ritmos, persigue una utopía.

La multitud, aunque sea la multitud trabajadora, no es por su naturaleza una fuerza gobernante. En la masa puede estar la fuerza, pero no la razón, y de ahí la necesidad de confiar el gobierno no al instinto sino a la inteligencia. Es aquí, donde la reflexión se anida, que el gobernante pesa y mide sus mandatos. Otórgame un poco de paciencia, caro lector, y podré decirte cómo ha surgido nuestra democracia, cuál es su carácter, y de qué modo ella modela y templa al alma argentina. Es un análisis y una síntesis de nuestra historia que se impone para que las conclusiones que yo pretendo resulten claras y convincentes.

II

La revolución argentina, como sus similares de la América Española, no fué una revolución de formas sino una revolución de principios. Si un cabildo fué su punto de partida, su teatro se agrandó insensiblemente al día siguiente del plebiscito, y todo lo que hoy forma la entidad territorial de cuatro repúblicas ardió en llamas de alumbramiento democrático.

Que fué una revolución de principios, nadie que conozca nuestro génesis podrá negarlo. Hasta Mayo el suelo argentino no fué sino el feudo de una monarquía absoluta y divinizada. Después que el grito de rebelión se hizo oir y los tribunos de la semana histórica expusieron su credo y el programa de sus reivindicaciones, una

nueva entidad surgió en la vasta extensión de estos dominios. Tan radical fué el cambio producido por la revolución, que adonde estaba el rey entró el pueblo, y donde planeaba el despotismo hizo sus primeros vuelos la libertad.

España se dió cuenta desde la primera hora que la revolución esta tendía a la emancipación. Si en un momento dado su lenguaje fué tímido y hasta circunspecto, él se desenmascaró y se hizo solemne cuando la voluntad de la emancipación retoñó en toda su madurez. Entonces fué la hora de hacer la ley; y al código indiano se opuso, en congresos y asambleas, la legislación democrática. La patria se dió su bandera y su escudo. Se habló de soberanía en una tierra que no había conocido otro régimen que la servidumbre; y cuando el clamor de los pueblos llegó a su máximo se declaró la independencia en presencia de Dios y del orbe.

Pero como la revolución no era una revolución

local, bajo la influencia de un héroe y obedeciendo al sincronismo que la vinculaba a otras revoluciones, a las revoluciones de Méjico, de Quito, de Venezuela, de Nueva Granada y de Chile, se hizo continental, y pasando los Andes, venciendo en Chacabuco y Maipú, entrando en Lima y enarbolando en sus manos el estandarte de Pizarro, se consagró homérica.

"Hacer triunfar la revolución argentina en las costas del Perú y conquistar la amistad política de aquel otro pueblo, el único libre de la Europa — dice aludiendo a los Estados Unidos el doctor Vicente Fidel López — fueron los anhelos predilectos de los discípulos de Moreno y casi podríamos decir su anhelo exclusivo. Salvando, por consiguiente, los límites estrechos de una prudencia cobarde, nuestros padres lucharon y vencieron convencidos de que la revolución de Mayo y sus consecuencias debían ser un hecho sudamericano, y

de ahí sus esfuerzos y la amplitud generosa de sus empresas" (1).

Este espíritu de solidaridad continental es precisamente uno de los rasgos más característicos de nuestra revolución. Como esta no se hizo con ningún sentimiento menguado, ella se expande y busca el contacto con todo lo que es indígena. Porque es generosa y porque es expansiva, el americanismo es su ideal inmediato. Leed a Moreno, leed a Monteagudo, y en la prédica diaria de nuestros grandes revolucionarios, veréis la amplitud continental con que bulle en las ideas y en las pasiones el fermento de Mayo.

Dando más importancia a la estructura íntima que a la forma exterior, Moreno expone sus miras ante las perspectivas de un congreso — el congreso decretado por la revolución — y más que

(1) *Historia de la Revolución Argentina,* tomo 2, pág. 6.

por la federación el demócrata aboga por la estrecha unión de los pueblos.

Si queremos nuestra salvación, dice él, busquemos más que el federalismo la fraternidad. Es esta fraternidad quien nos salvará de nuestras pasiones interiores "que son un enemigo más terrible para un estado que intenta constituirse que los ejércitos de las potencias extranjeras que se le opongan" (1).

¿Por qué el gran demócrata que así habla se ocupa más de lo moral que de lo político? ¿Por qué antes que federación quiere fraternidad? Si algún pensador argentino se ha detenido alguna vez sobre tal tópico, la luz de la verdad habrá sin duda esclarecido su mente. Darle más valor a la fraternidad que a la federación, como lo predica Moreno, era presentar a la revolución de Mayo bajo su verdadero aspecto. En la federación pre-

(1) *Escritos políticos y económicos.*

domina lo político. En la fraternidad predomina lo humano. De estos dos términos, ¿cuál es el más espiritual, cuál es el más noble? El que me lea no podrá vacilar y dirá conmigo que desenvolver una revolución en la fraternidad es cimentarla, dignificarla, culminarla. Es por esto que si la revolución de Mayo fué primero comunal porque para su jurisprudencia utilizó el cabildo y en este viejo molde colonial depositó sus votos, después de ser política porque al factor despótico hizo suceder el factor democrático, ella se hizo humanitaria porque su objetivo fué el hombre y no sólo el hombre individual sino el hombre colectivo que desde Buenos Aires a Méjico poblaba toda la América.

Porque tal era su carácter la prosa didáctica de la revolución no conoce fronteras. El 25 de Mayo de 1810 es el día de América. Monteagudo con su prosa, un tanto enfática, pero noblemente inflamada, ya puede decir: "El virrey Cisneros

presencia con dolor los funerales de su autoridad, el gobierno se regenera, el pueblo reasume su poder, se unen las bayonetas para libertar los oprimidos, marchan las legiones al Perú, llegan, triunfan, se esconden los despótas, huyen sus aliados, tropiezan con los cadalsos y caen en el sepulcro. Yo los he visto expiar sus crímenes y me he acercado con placer a los patíbulos de Sanz, Nieto y Córdoba para observar los efectos de la ira de la patria y bendecirla por su triunfo. Ellos murieron para siempre y el último instante de su agonía fué el primero en que volvieron a la vida los pueblos oprimidos. Por encima de sus cadáveres pasaron nuestras legiones y con la palma en una mano y el fusil en la otra corrieron a buscar la victoria en las orillas del Titicaca. Reunidos el 25 de Mayo de 1911 sobre las magníficas y suntuosas ruinas de Thiuhuanacu ensayaron su coraje en este día jurando en presencia de los pabellones de la patria empaparlos en la sangre del pér-

fido Goyeneche y levantar sobre sus cenizas un augusto monumento a los mártires de la independencia" (1).

Varios años más tarde otro ilustre argentino, impregnado de lo épico como de lo democrático de nuestra revolución, Esteban Echeverría, podría decir sin caer en metáfora: "El pueblo argentino llevó el estandarte de la emancipación política hacia el Ecuador. La iniciativa de la emancipación social le pertenece. Su bandera será el símbolo de dos revoluciones. El sol de sus armas el astro regenerador de medio mundo" (2).

---

(1) *Obras políticas de Bernardo Monteagudo.* Biblioteca Argentina, vol. 7, pág. 187.

(2) *El Dogma Socialista, Obras Completas,* vol. 4, pág. 153. "Los colores argentinos son el celeste y el blanco; el cielo trasparente de un día sereno y la luz nítida del disco del sol; la paz y la justicia para todos. A fuerza de odiar la tiranía y la violencia nuestro pabellón y nuestras armas excomulgan el blasón y los trofeos guerreros. Dos manos en señal de unión sostienen el gorro frigio del liberto. Las ciudades unidas,

III

Pero si la revolución, como acabamos de verlo, tuvo su plan y hasta llegó a realizarlo con gesto heroico, es justo que nos preguntemos: ¿En dónde y cómo la revolución argentina bebió su fuerza doctrinaria? ¿Es ella poseedora de un dictado propio o factores extraños prestáronle sus elementos? A una como a otra cuestión voy a responder. Si a la hora de su emancipación el pueblo argentino no era poseedor de una filosofía política propiamente dicha, tenía a su favor esa parte de razón y de buen sentido que no falta aún en los organismos sociales más rudimentarios.

---

dice este símbolo, sostendrán la libertad adquirida. El sol principia a iluminar el teatro de este juramento y la noche va desapareciendo poco a poco". Domingo F. Sarmiento, *Facundo*, obras completas, vol. 7, pág. 114.

Sin ir muy lejos y con sólo esparcir su mirada dentro de la esfera continental, los revolucionarios de 1810 podían llegar a la convicción de que los pueblos criollos del nuevo mundo estaban llamados a cambiar de destino.

Las fuerzas geográficas, económicas y sociales sin discrepancia de ninguna especie venían preparando los elementos americanos para una revolución trascendental. Un vasallaje colonial puede explicarse a raíz de una conquista y mientras las fuerzas conquistadas no cuentan con la capacidad productora suficiente para afianzar su destino. Pero ¿qué pueblo, después de tres siglos de dominación, puede ser declarado inepto para gobernarse a sí mismo? Un tutelaje secular ya no es un tutelaje. Ese tutelaje se convierte en tiranía, y el deber de todo individuo que lo soporta es de salir de la inercia y abatirlo definitivamente.

¿Por qué, se dijeron los revolucionarios de

1810, todo un continente va a permanecer atado a una península? ¿A qué obedece el aislamiento en que se nos tiene y por qué subsiste ese despotismo que levanta murallas entre el extranjero y nosotros, entre nuestra energía que es indígena y aquella otra que, aunque extraña, hace maravillas? ¿Hasta cuándo lo arbitrario será nuestra norma jurídica, y las razas nacidas en América, hijas de otros rumores, de otros ritmos, de otras armonías, se verán privadas de seguir el imperativo de sus instintos? ¿Es que la tradición, el juramento, la conquista, la colonización, son títulos suficientes para subyugarnos? ¿Los intereses de un reino podrán ser alguna vez más poderosos y más dignos que los intereses de un mundo? ¿Si la razón nos acompaña por qué no oirla y declararnos ciudadanos nosotros que hasta ayer estábamos en el rango de vasallos? Razonando así, pensando así, y sintiendo así, la revolución argentina llegó a crearse una doctrina de libertad y de justicia

social. Esa doctrina, que podremos llamar autóctona, porque en ella está todo lo que es criollo y todo lo que es indígena, es lo que caracteriza substancialmente a nuestra revolución.

Una patria comienza a surgir allí donde hay todos los elementos fundamentales para constituirla. El suelo es grande, rico y magnífico. Los habitantes que lo pueblan ya lo han ennoblecido con su sudor y con sus fatigas, hay costumbres y tradiciones que le son propias, las familias se sienten arraigadas a la tierra argentina como el ombú a la pampa y el cedro al suelo que lo fecunda; sólo faltan que se quebranten las cadenas y que manos expertas piloteen la nave en aguas propias. Esto por lo que se refiere a la revolución en sí misma, a su naturaleza constitutiva. Veamos lo que resta a considerar y que es la parte relativa a la influencia que sobre ella tuvieron las ideas novísimas.

IV

Cuando la revolución argentina hizo su aparición en la parte más austral del continente, la atmósfera filosófica de las dos Américas estaba un tanto impregnada de un liberalismo libertador. Si la inquisición había sido poderosa para conservar la unidad político-religiosa de que podía vanagloriarse la monarquía española, no había logrado igual éxito en sus propósitos de sustraer la América a las entonces llamadas por los teólogos doctrinas disolventes.

Si el contrabando comercial estaba a la orden del día, el contrabando filosófico no lo estaba menos en ese mundo colonial cuyos contrafuertes eran el virreinato de Méjico por el Norte y el de Buenos Aires por el Sud del continente.

Podría no leerse la Biblia, pero en todas partes se leían a los enciclopedistas. Es así como la revolución de Mayo — ese gran movimiento de emancipación continental que se inició a las orillas del Plata — no sorprendió en la ignorancia a los que les tocaría en suerte el dirigirla. Todos ellos y sin excepción, estaban iniciados en la nueva noción de la libertad, del derecho y de la soberanía. El abismo atlántico en lugar de ser una barrera había sido un vehículo entre el viejo y el nuevo mundo. En el fondo de las carabelas que lo cruzaban se habían escondido los Bayle, los Voltaire, los Mably y los Rousseau. ¡Cuántas cosas nuevas dijeron estos maestros de Europa a los criollos del continente! Sin dejar de ser piadosos, estos se hicieron racionalistas, y poco a poco en sus vigilias y en sus insomnios fueron demoliendo con mano trémula el altar de los dogmas. De una vez por todas llegaron a la convicción de que la ley es la expresión de la

voluntad general, de que la divinidad de los reyes es un absurdo, y de que ningún teologismo tiene título bien fundado para oprimir la conciencia y para sobreponer a la soberanía del pueblo otra soberanía que no sea la del pueblo mismo.

Los derechos del hombre en su integridad tal como los había consagrado la revolución francesa y lo practicaban a esa hora las colonias inglesas del norte constituídas en estado republicano, fueron el Decálogo al cual consagraron sus entusiasmos democráticos los fundadores de la emancipación argentina. Todo lo que era novísimo en el orden de la vida cívica atrajo la atención de nuestros publicistas. Leed a Moreno, a Monteagudo, a Belgrano, a Castelli, a Gorriti, a Funes, y no encontraréis en su prédica doctrinaria discrepancia alguna. La influencia enciclopedística es tal que sus partidarios pululan hasta en los conventos y en las sacristías. Separar lo temporal de

lo eterno, lo liberal de lo dogmático, lo que fundamenta la fe de aquello que es exclusivo del civismo, he ahí el imperativo al cual obedecen, más que por cálculo, por instinto, los que, con sotana o sin ella, sueñan con la creación de una patria argentina. Es necesario no perder de vista este rasgo, porque allí más que en ninguna otra parte se encuentra la clave que nos permitirá apreciar en su justo valor al catolicismo social que nos legó la revolución.

Por primera vez en una colonia teológica enarbola su estandarte la idea laica (1). Pero a la

(1) Doce años después que el grito de Mayo se había hecho sentir por toda la América, el abate de Pradt podía decir combatiendo el pretendido título de legitimidad al amparo del cual se apoyaba la España para desconocer el derecho de independencia a la América: "¿Cómo un país inmenso como la América ha abjurado en pocos años todos los atributos de su antigua existencia? En materia de religión sus usos tocaban en superstición, en gobierno la obediencia degeneraba en servilismo, el respeto era un culto, el príncipe una deidad y en la jerarquía civil había

expresión esta no hay que darle un alcance irreligioso de que carece. Este laicismo es el laicismo de la democracia misma. El demócrata no es teólogo, porque lo que se refiere al teologismo es revelado, y lo que la democracia proclama y enseña es tan antiguo y racional como el hombre mismo. En lo teológico cabe lo artificial. En lo democrático todo es simple, sus elementos se agrupan sin violencia, y no hay otra idea que predomine que la de la fraternidad y la justicia.

---

la mayor distinción de clases. Pero a la vuelta de pocos días, los altares quedan reducidos a ocupar el lugar preciso, el trono queda destruído y abolido el supremo rango, la libertad y la igualdad son los títulos comunes y las dos señales con que se juntan, pelean, vencen y quieren permanecer. Transformación tan completa y generalizada en un mundo entero es un espectáculo desconocido en el universo y que convida a las más serias reflexiones. A mí me parece una lección vastísima y preveo de antemano la reacción inevitable para la Europa." *Examen del plan presentado a las Cortes para el reconocimiento de la Independencia de la América Española,* pág. 77, edic. Bordeaux, 1822.

Mientras que en lo primero se habla de privilegiados, en lo segundo es fundamental la igualdad de derechos, y sólo se acepta la jerarquía de aptitudes que, como es lógico, se armoniza sustancialmente con la marcha por la cual avanza el progreso.

Entremos en lo que constituye la trama de nuestro organismo nacional, y veremos de un modo evidente el carácter de la democracia que nos hizo libres.

V

La idea de la organización nacional fué la idea inmediata y paralela a la idea de la emancipación. Cuando se compara un proceso con otro, se llega fácilmente a la conclusión de que si el primero ha sido un proceso heroico, el segundo ha sido un proceso trágico.

La obra de la emancipación era una obra demoledora. De ahí una necesidad de que ella fuera militar y civil a la vez. Sin arrojo, sin la voluntad de llegar hasta el martirio, ¿cómo pretender el triunfo de nuestra causa sobre aquella que se refugiaba en atalaya despótica? Pero en llegando a la organización, la forma de acción debía cambiar radicalmente. Porque esto no se comprendió o se comprendió muy tarde fueron

tantos nuestros holocaustos y tantas nuestras discordias civiles. La pasión común era la democracia. Pero la concepción filosófica de esta democracia variaba según los apetitos de los caudillos. ¿Qué había de positivo en este fondo anárquico? Sencillamente una soberanía pletórica, pero fraccionada en muchas soberanías. El unitarismo de Rivadavia y el federalismo de Dorrego traducen en dos términos toda la magnitud del problema. Para los primeros la democracia está en la razón; para los segundos, en la voluntad. Una reacción violenta será la consecuencia fatal de este desacuerdo, e invocando a la patria, su salud y sus leyes, sobre el despojo de las libertades surgirá un tirano. Al llegar a esa hora la nacionalidad argentina detiene su marcha. Ya no puede avanzar, como lo hizo hasta entonces, porque ni la palabra ni el pensamiento pueden protegerse con los fueros que les acuerda la civilización. El feudalismo — ese feudalismo que había causado

nuestro atraso colonial — renace ahí donde los pensadores pedían sus luces a la Europa científica y liberal. Fanatismo, despoblación, desierto, tales son los elementos a los cuales Rosas, el tirano, les pide sus recursos para vengar a los demócratas. Parlamento, universidad, evangelio, nada de esto reflorece en la tierra de Mayo. Es la hora del terror y de la cautividad. ¡Pero qué pujante y fecunda, a pesar de todo, se revela en tal evento esa democracia que parece vencida! Nunca el pensamiento argentino brotó con más vigor que en esas horas de cataclismo social. Es entonces cuando nuestros poetas cantan y nuestros prosistas escriben. Nombrar la *Cautiva,* el *Facundo,* el *Peregrino,* la *Amalia,* el *Dogma Socialista* y las *Bases,* es nombrar los arietes literarios que combatieron la tiranía. La idea de Mayo se prepara para una segunda victoria. ¿Cuál es su nido, cuál el cenáculo donde se congregan los conspiradores? El nido es el Plata,

y tan pronto en Buenos Aires como tan pronto en Montevideo, los apóstoles de la cruzada futura pensando en la libertad retemplan sus energías. "Vamos a sacrificar la vida que nos queda, dicen ellos, en beneficio de las generaciones venideras. Si triunfamos, ellas bendecirán nuestros nombres. Si perecemos antes de tiempo, darán una lágrima a nuestras malogradas, pero nobles intenciones, y continuarán la obra que iniciamos, si escuchan como nosotros la voz de la patria y obedecen a la ley de la Providencia. Para nosotros la revolución es una e indivisible. Los que la han ayudado son dignos de gloria; los que la han empañado, de desprecio. Olvidamos, no obstante, las faltas de los unos para no pensar más que en la gloria de los otros. La juventud se ha colocado cara a cara con la gloria de sus padres y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido. Todos los períodos, todos los hombres,

todos los partidos, comprendidos en el espacio de la revolución, han hecho bienes y males a la causa del progreso americano. Excusamos, sin legitimar, todos estos males; reconocemos y adoptamos todos estos bienes. Todos los argentinos son uno en nuestro corazón, sean cuales fuesen su nacimiento, su color, su condición, su escarapela, su edad, su profesión, su clase. Nosotros no conocemos más que una facción: la *Patria;* más que un solo color: el de *Mayo;* más que una sola época: *los treinta años de revolución republicana.* Desde la altura de estos supremos datos, nosotros no sabemos qué son *unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año X y año XX, año XXIV y año XXX,* divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo delante de las tres grandes unidades

del *pueblo,* de la *bandera* y de la *historia* de los argentinos" (1).

Escritas en agosto de 1837, estas palabras parecen de hoy. ¿Por qué? Porque ellas están inspiradas no por lo que la patria tiene de accidental y transitorio sino por aquello que en ella respira el frescor de lo eterno. Ellas son justas y elocuentes, porque es Mayo el que las dicta. El genio de la revolución está allí con la igualdad, con la fraternidad y con la libertad por divisa. Para coronar esta trilogía democrática con algo de divino asoma y preludia sus notas el perdón. Mayo, que no conoce odios, exhibe su piedad. Concordia, y nada más que concordia, he ahí el voto de nuestros futuros constituyentes.

¡Qué bello es rememorar tales cosas ahora que se habla de reivindicaciones y que las masas

(1) ESTEBAN ECHEVERRÍA, *El Dogma Socialista,* Obras completas, vol. 4, pág. 200.

se quejan de yugos que no existen! Antes que el socialismo novísimo nos visitara, nosotros proclamamos la igualdad de todos los hombres y la igualdad de todas las razas. A la esclavitud que la política aristotélica y teológica había elevado al rango de institución, la declaramos caduca, y las tierras que estaban bajo la férula del monopolio, las convertimos en herencia para todos los trabajadores del mundo.

Eso sí, todo se hizo pensando en Mayo y teniendo a Mayo como imperativo. Oid la voz de los que minaron las bases de la tiranía: "El mundo de nuestra vida intelectual será a la vez nacional y humanitario. Tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones y el otro en las entrañas de nuestra sociedad. Todo lo que indica adelanto, todo lo que haya de legítimo en los intereses y doctrinas de las facciones de la revolución, lo adoptaremos. Las glorias de la nación y de nuestras notabilidades revolucio-

narias nos tocan por herencia, pues forman la espléndida corona de nuestra patria. No seremos ingratos ni traidores. No pretendemos emanciparnos de las tradiciones progresivas de la revolución. Somos, al contrario, sus continuadores, porque tal es la misión que nos ha cabido en herencia. Queremos ser dignos hijos de nuestros heroicos padres" (1).

(1) Obra citada, pág. 194.

VI

Si los votos de restaurar el país sufrieron un retardo, la fe en Mayo los hizo posibles, y a cuatro décadas del día heroico tuvieron su cumplimiento. La tiranía cayó, los héroes de Caseros emularon en heroísmo a los de Salta y Maipú, y la Nación Argentina pudo pensar en darse su forma constitucional. La democracia, que en un principio se había revelado heroica, luego turbulenta y más tarde letárgica, surgía de nuevo viril y orgánica. ¿Por qué camino y en virtud de qué procedimientos se había llegado a tal resultado? La filosofía de nuestra evolución política y constitucional no carece de los medios para ilustrarnos sobre tópico tan importante como trascendental. La organización argentina, nos

dice ella, es el resultado inmediato de nuestra razón instintiva y de la experiencia luminosa que nos trajo con sus dolores la emancipación. El día que nos dimos cuenta de que nuestra organización tenía que ser original, ese día la patria argentina puso la piedra angular de su organización definitiva. Como lo dice Alberdi, el error argentino fué un error fruto de nuestra conducta imitativa. El unitarismo de Rivadavia como el federalismo de Dorrego, representaban en su idea fundamental más que un espíritu constitucional argentino un espíritu galo americano. Pero lo que hacía falta era no imitar lo extraño sino reflejar lo propio. ¡Con cuánta razón pudo decir en 1853 el autor de las *Bases*: "La constitución que no es original es mala, porque debiendo ser la expresión de una combinación especial de hechos, de hombres y de cosas debe ofrecer esencialmente la originalidad que afecta esta combinación en el país que ha de constituirse"!

Para fortuna del país la constitución original que pedía Alberdi, no tardó en surgir y los representantes argentinos, reunidos en la ciudad de Santa Fe, la rubricaron solemnemente en nombre de la soberanía republicana. ¿Cómo fué ordenada, decretada y establecida esta constitución? Los constituyentes de 1853 nos lo van a decir. La carta fundamental argentina surge a la vida "con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

Pero este llamado no es simplemente una fórmula. El tiene en su apoyo declaraciones, derechos y garantías. Obsérvese bien que no es sólo una constitución para los argentinos. Es una constitución también que ampara y protege al extran-

jero, y de ahí que la obra de bondad que encierra la gestación constitucional de 1853 se dé la mano con la obra jurídica del año 1810 y de la Asamblea nacional constituyente de 1813.

Todos los habitantes de la Nación Argentina — dice en su primera parte esta constitución — gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio, a saber: de trabajar y de ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; y usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender. En la Nación Argentina no hay esclavos. Todo contrato de compra y venta de personas, es un crimen, y los esclavos que de cualquier modo se introduzcan quedan libres por

el solo hecho de cruzar el territorio de la República.

"La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre ni de nacimiento; no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra consideración que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas, La propiedad es inviolable. La confiscación de bienes queda borrada para siempre del Código penal argentino. Ningún habitante puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo ni arrestado sino en virtud de la autoridad competente. El domicilio es inviolable como también la correspondencia epistolar como los papeles privados. Quedan abolidas para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormentos y los azotes y las ejecuciones

a lanza y cuchillo. Las cárceles serán sanas y limpias para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas. Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante será obligado a hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohibe. Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de todos los derechos civiles del ciudadano. Pueden ejercer su industria, comercio y profesión, poseer bienes raíces, comprarlos y enajenarlos; navegar los ríos y costas; ejercer libremente su culto, testar y casarse conforme a las leyes; no están obligados a admitir la ciudadanía ni a pagar contribuciones forzosas ni extraordinarias. Obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la Nación, pero la autoridad puede acor-

tar ese término a favor del que lo solicite alegando y probando servicios a la República".

Este simple resumen de lo que constituye nuestro espíritu constitucional es más que suficiente para que se aprecie en su justo valor el alcance de nuestra democracia. Al organizarse esta democracia no se interesa simplemente en aquello que es nacional, y por lo tanto, circunscripto. Ella se interesa en todo lo que es humano y universal; y con el llamado que hace a todos los hombres honestos del mundo para que vengan hacia nosotros y pueblen nuestras comarcas, brinda la posesión de nuestras tierras y la libre navegación de nuestros ríos. Comercio, industria, cultura, todo lo que la civilización reclama como fundamental para hacer de un pueblo un conglomerado étnico venturoso, nuestra constitución lo encierra y lo proclama. Lo que hasta ayer había sido una rémora para nuestro progreso, de hoy en adelante, según la mente de los constituyentes,

dejará de serlo. Contra el desierto se levantará la inmigración, contra la ignorancia, la cultura, contra el fanatismo, la libertad de conciencia, contra lo arbitrario y lo anárquico, lo constitucional y lo orgánico.

La República no puede ser lo que fué la colonia. Esta fué la servidumbre, y aquella debe ser la libertad. Si las pragmáticas reales pueden armonizarse con los dogmas, las leyes democráticas deben estar exentas de imperativos teológicos. La bandera de Mayo no puede servir de amparo a los que se cimentan sobre castas. Ella es, y lo será eternamente, la protectora de una sola pero grande y homogénea familia social. Por esto la constitución es federal en sus accidentes y unitaria en su espíritu. En su formación tienen igual parte de influencia, la ciudad y la campaña, el montonero y el soldado de línea, Rivadavia y su escuela que nos querían cerca de Europa, Quiroga y sus satélites, héroes medite-

rráneos y autonomistas indisciplinados. El equilibrio que la caracteriza acusa su justicia y su bondad. Las exigencias del progreso moderno no están en pugna. Fácil es demostrar cómo todas las libertades y todas las energías que fecundan en el trabajo tienen en ella sus garantías. Sus ideas madres guardan la más rigurosa actualidad. La libertad de conciencia y la libertad del trabajo, bases sobre las cuales se cimentará en el porvenir el progreso moderno, surgen de esta Constitución — reflejo perfecto del pensamiento de Mayo — como de su propia fuente. Se diría aún que ella las engendra y las estimula.

¡Pensad entonces con cuánto júbilo se la pudo saludar cuando el voto de todos los argentinos la consagró piedra angular del estado! Por todos los confines de la República fué loada, y desde el centro de la plaza de la Victoria, Mitre al dirigirse a los ciudadanos de Buenos Aires para pedirles el juramento, pudo decir. "Hoy, recién

después de medio siglo de afanes y de luchas, de lágrimas y de sangre, vamos a cumplir el testamento de nuestros padres, ejecutando su última voluntad en el hecho de constituir la nacionalidad argentina bajo el imperio de los principios. Os invito a jurarla en el nombre de Dios y de la Patria, en presencia de estos grandes recuerdos de la historia (1) con conocimiento perfecto de las altas lecciones de la experiencia y a la sombra de esta vieja y despedazada bandera del inmortal ejército de los Andes, que ha paseado triunfante medio mundo protegiendo la libertad de tres repúblicas.

"Esta Constitución satisface vuestras legítimas esperanzas hacia la libertad y hacia el bien. Ella es la expresión de vuestra soberana liber-

(1) Tenía delante de sí el gran estuario, el cabildo, la pirámide, la catedral, el arco de la antigua recova, ya desaparecida, y tras de ésta el antiguo fuerte, plataforma histórica que, como el cabildo, evocaba la revolución.

tad, porque es la obra de vuestros representantes libremente elegidos; es el resultado de las fatigas de vuestros guerreros y de las meditaciones de vuestros altos pensadores, verbo encarnado en nosotros; es la palabra viva de vuestros profetas y de vuestros mártires políticos (1)".

(1) MITRE, *Arengas*, pág. 218, edic. 1889.

VII

La revolución argentina no se planteó como una revolución religiosa, pero lo fué en el fondo. Para convencerse de lo absoluto de esta tesis, basta considerar que ella se presentó como una idea laica y como una protesta contra los que, apoyados en arraigos teológicos, se creían con derecho para imponer inmovilidad a nuestra servidumbre. De ahí que nuestros próceres, malgrado la educación católica que les había tocado en suerte, se apresuraron a deslindar dominios. Todo lo que es de fe, se decían ellos, es justo que pertenezca a la Iglesia y no escape a su férula. Pero ¿por qué estará subordinada a la fe, y al decir a la fe decimos al imperialismo papal, la nacionalidad, la democra-

cia que debe cimentarla y las instituciones que no tienen otro objeto que la ventura del ciudadano? El Estado no es la Iglesia. Si durante el coloniaje la Iglesia fué dueña y tutora, durante la República su misión no es la de ocupar esta posición privilegiada. Ella puede ser una fuerza social, pero, por su naturaleza como por sus fines, ella no debe ser una fuerza política. ¿Por qué? Sencillamente porque la política no es el altar, porque el púlpito no es el parlamento, y porque un concilio no legisla como legisla una asamblea revolucionaria.

Si esto no se dijo así, clara y abiertamente, los actos y las leyes que trajo consigo la emancipación lo reflejan en forma luminosa.

Nos basta para esto abrir el *Redactor de la Asamblea* y detenernos ante la sanción de sus leyes. Si toda la preocupación del derecho indiano, cuyo laboratorio no era la América sino la Península, se traduce en una jurisprudencia

teológica, el nuevo, el que comienza a surgir entre los fragores de la revolución, perfila sus carácteres en el anhelo permanente de alejar del medio social y político la tal jurisprudencia. La patria quiere hacerse sin Roma y sin la intervención de sus nuncios. A la soberanía del derecho divino de los reyes, antepone — y esto con una valentía que es digna de ser evocada como ejemplo — la soberanía de los plebeyos. La palabra pueblo tiene en los labios de nuestros libertadores una seducción inaudita. Sin estudiar a nuestros constituyentes del año trece y con sólo detenernos ante Moreno, el secretario genial de la Primera Junta, tenemos la impresión palpitante de la revolución ideológica que al implantarse trajo consigo la obra de Mayo. No son los padres griegos ni latinos los mentores de nuestros patricios. Estos son los enciclopedistas: Rousseau con su *Emilio* y con su *Contrato social,* Montesquieu con su *Espíritu*

de las Leyes, Bayle con su *Diccionario Filosófico,* Voltaire y toda la pléyade con el caudal de doctrina que, después de haber servido de ariete contra el despotismo, cimenta las razones filosóficas de un nuevo mundo.

Pero como toda evolución es gradual y en su práctica debe traducir el medio complejo en el cual esta evolución se elabora, el laicismo de los hombres jurídicos de Mayo en su mecanismo constituyente, no pudo ser integral.

Por otra parte, en la mente de nuestros padres el odio jacobino no tenía cabida, y para bien de la causa pactaron con las fuerzas eclesiásticas, pero criollas, de la revolución. En este fenómeno de doble aspecto, porque es social y político a la vez, hay que buscar la razón de la institución jurídica que llamamos el Patronato. Por más que para Roma éste no era sino un privilegio de la monarquía, para la

revolución no era sino un derecho de la democracia.

Necesidades vitales obligaron a tales hombres a forzar la lógica, y en este triunfo de sus fueros jurídicos, colaboraron eclesiásticos en los cuales la voz de la patria era tanto o más poderosa que la voz de la religión.

El cisma, pues, entre lo eclesiástico y lo civil, entre lo argentino y lo romano, en lo que se refiere a la libertad y sus leyes quedó planteado en el Plata apenas el sol democrático caldeó sus aguas. Esta especie de tutelaje del estado sobre la Iglesia, fué el puente que a la iglesia de la colonia le permitió convertirse en iglesia de la República. En virtud de tal institución no tendrá ella una soberanía semejante a la que fuera su orgullo en los días del vasallaje, pero, privada de toda eficacia política, tendrá, por lo menos, consigo el prestigio social.

Esto que se hizo en Mayo, violentando en el

fondo a la constitución de la Iglesia como a la constitución de la democracia, no se modificó más tarde y fué sancionado con algunas variantes por los constituyentes del año 53. Por los hombres del ciclo constituyente, como por los hombres del ciclo heroico, se creyó que, procediendo así, toda cuestión religiosa quedaba descartada, y que el poder de la fe, como el poder de la democracia, encontraban su ley de equilibrio y de armonía. Ellos estaban muy lejos de pensar que procediendo así dispensaban a la Iglesia una protección doctrinal. Esto lo hizo la monarquía, pero no podía hacerlo en modo alguno la República. A medida que ésta se fué consolidando, creció también y se consolidó su liberalismo. Así como en el orden doctrinal la ortodoxia de la colonia fué reemplazada por el libre examen, en el orden social el credo exclusivo del catolicismo fué reemplazado por los credos en que se apoyan todos los cultos.

"La América española, decía Alberdi, reducida al catolicismo con exclusión de todo otro culto representa un solitario y silencioso convento de monjes. El dilema es fatal: o catolicismo exclusivamente y despoblada, o poblada y próspera y tolerante en materia religiosa. Llamar la raza anglo-sajona y las poblaciones de la Alemania, de Suecia y de Suiza y negarles el ejercicio de su culto, es lo mismo que no llamarlas sino por ceremonia y por hipocresía de liberalismo (1) "En este punto — habla siempre de religión como en otros muchos — nuestro derecho constitucional moderno debe separarse del derecho romano o colonial y del derecho constitucional de la primera época de la revolución. El derecho colonial era exclusivo en materia de religión, como lo era en materia de comercio, de población, de industria. El exclusivismo era

(1) *Las Bases*, pág. 86.

su esencia en todo lo que estatuía, pues basta recordar que era un derecho colonial de exclusión y monopolio. El culto exclusivo era empleado en el sentido de esa política como resorte de estado. Pero nuestra política moderna americana, que en vez de excluir debe propender a atraer, a conceder, no podía ratificar y restablecer el sistema colonial sobre exclusión de cultos sin dañar los fines y propósitos del nuevo régimen americano (1)".

La doctrina de la tolerancia se desprende de estos antecedentes como una conclusión de sus premisas: "Será necesario, pues, consagrar al catolicismo como religión de estado, dice el mismo Alberdi, pero sin excluir el ejercicio público de los otros cultos cristianos. Por fortuna en este punto la República Argentina no tendrá sino que ratificar y extender a todo un territo-

(1) Obra citada, pág. 110.

rio lo que ya tiene en Buenos Aires hace ya veinticinco años".

Pero no se crea que es un ortodoxo o un ferviente dogmático el que reclama para el catolicismo tal especie de tutelaje oficial. Ni Alberdi, ni los constituyentes que han cooperado a la elaboración de nuestra carta fundamental, se han dejado guiar de imperativos místicos o de enunciados teológicos. Nuestra política—afirma Alberdi—debe mantener y proteger la religión de nuestros padres como la primera necesidad de nuestro orden social y político. Pero debe protegerla por la libertad, por la tolerancia y por todos los medios que son peculiares y propios del régimen democrático y liberal, no como el antiguo derecho indiano por exclusiones y prohibiciones de otro culto cristiano" (1).

---

(1) Obra citada, pág. 111.

Entre no tener el estado ninguna religión a tener una, Alberdi se inclina por la aceptación de aquella que, a pesar de sus errores y de sus tiranías, trajo sedimentos de bondad a la América. El es, por otra parte, un convencido de la fuerza profiláctica que guarda con su pragmatismo toda religión, y en tal sentido él, liberal y tolerante en alto grado, afirma: "La religión es a la complexión de los pueblos lo que es la pureza de la sangre a la salud de los individuos. En este escrito de política — hace alusión a la constitución que se proyecta — *sólo será mirada como resorte de orden social, como medio de organización política,* pues, como ha dicho Montesquieu, es admirable que la religión cristiana que sirve para la dicha de otro mundo, haga también la de éste" (1).

Más radical que Alberdi es en este sentido

(1) Obra citada, pág. 109.

Echeverría. Para el autor del *Dogma Socialista,* la separación absoluta de los dos poderes es un imperativo de la democracia. "Reconocida la libertad de conciencia — dice él — ninguna religión debe declararse dominante ni patrocinarse por el estado: todas igualmente deben ser respetadas y protegidas mientras su moral sea pura y su culto no atente al orden social" (1).

En opinión del gran patriota el principio de la libertad de conciencia es incompatible con el dogma de la religión de estado: "El estado, afirma él, como cuerpo político no puede tener una religión porque no siendo persona individual ,carece de conciencia propia. El dogma de la religión dominante es además injusto y atentatorio de la igualdad, porque pronuncia excomunión social contra los que no profesan su

(1) *El Dogma Socialista,* obras completas, vol. 4, pág. 140.

creencia y los priva de sus derechos naturales sin eximirlos de las cargas sociales (1).

Pero el que tal escribe no es ni un impío ni un descreído. Se siente profundamente cristiano, y porque tal es su modalidad religiosa, afirma: "El cristianismo debe ser la religión de las democracias" (2). Según su opinión, el hombre no puede contentarse con los beneficios de una religión natural. Careciendo esta religión de certidumbre, de vida y de sanción, ha sido necesario que las religiones positivas viniesen y ellas "que apoyan su autoridad sobre hechos históricos proclamaron las leyes que deben regir las relaciones entre el hombre y su Creador. Si el conflicto de elección puede existir en cuanto a la adopción de un credo, en el caso nuestro, es decir, en el caso argentino, ese conflicto no existe. "La mejor de las religiones positivas,

(1) Obra citada, vol. 4, pág. 140.
(2) Obra citada, vol. 4, pág. 137.

continúa, es el cristianismo, porque no es otra cosa que la revelación de los instintos morales de la humanidad" (1).

Tanto Alberdi como Echeverría no hicieron otra cosa en lo tocante a ese punto que buscar un equilibrio y sancionar una armonía. Los dos procedieron como sociólogos, pero con esta diferencia casi substancial: Alberdi buscó la armonía de la ley, ley escrita, ley impuesta por la herencia y por la tradición; Echeverría se ocupó más de lo estético, de lo sentimental, y proclamó como religión de las democracias aquella que trajo al pueblo esperanza y perdón. Todo esto es bien argentino, sin duda, y en nada se opone a la diferencia de órbita que Echeverría reclamó para la sociedad religiosa y para la sociedad civil.

Sarmiento no discrepó tampoco en lo tocante

(1) Obra citada, vol. 4 pág. 137.

a este punto de la doctrina de ambos. "Quien dice libertad de cultos, escribe el autor de *Facundo,* dice inmigración europea y población" (1). El es un convencido de que la religión es una fuerza social, y por eso pide, cuando el análisis de nuestro estado anárquico le obliga a puntualizar las llagas, que esa religión se transforme y que se despoje de sus supersticiones groseras para el bien de la República. "La religión, escribe en su libro famoso, sufre las consecuencias de la disolución de la sociedad. El curato es nominal, el púlpito no tiene auditorio, el sacerdote huye de la capilla solitaria o se desmoraliza en la inacción y en la soledad; los vicios, el simoniaquismo, la barbarie nómada, penetran en su celda y convierten su superioridad moral en elemento de fortuna y de ambición, porque al fin concluye por hacerse caudillo de partido. El

(1) *Facundo,* pág. 120.

cristianismo existe como el idioma español en clase de tradición que se perpetúa, pero corrompido, encarnado en supersticiones groseras sin instrucción, sin culto y sin convicciones" (1).

Para estos argentinos ilustres como para todos los otros que actuaron en el ciclo de la independencia y de la organización nacional, la religión ha sido un problema no por lo que ella es un dogma, sino por lo que ella es una moral. Es así, y no de otro modo, como hay que encarar esta cuestión. Ellos han sido indiferentes a lo teológico, acaso a lo bíblico, pero no lo fueron, rigurosamente hablando, a lo evangélico. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: la moral cristiana en lo que ésta tiene de evangélico se armoniza con las bondades espirituales de la civilización. Aparte de que ella es una moral deista, ella condena el odio e impone el amor.

(1) *Facundo*, pág. 31.

¿Quién duda que en el Evangelio la tolerancia y el perdón son dos de sus más bellos imperativos? No es, por otra parte, una doctrina disolvente, pues, por lo mismo que es una doctrina de fraternidad, garantiza el orden y apoya el principio de autoridad. Es cierto que es una moral más de la vida íntima que de la vida exterior; pero esto no excluye, siempre que no se imponga ascética o mística, su cooperación a la vida civil. Hay, por el contrario, positivas ventajas para la paz y para el orden en que un cristianismo que bendice el trabajo y respeta la propiedad — sea éste católico, ortodoxo o protestante — se haga sentir. No ultrapasando su esfera, no tomando la rienda de lo político para sujetarlo a lo místico, el nacionalismo argentino puede y debe aceptar el concurso fervoroso de los creyentes. Éstos pueden ser tan buenos patriotas como lo pueden ser los incrédulos. El ateísmo científico de Ameghino no es sin duda el catolicismo fer-

voroso de Estrada; pero esta divergencia de credos en nada ha impedido que los dos resultasen eminentes servidores de la República.

"A vosotros, filósofos, decía Echeverría, podía bastaros la filosofía; pero al pueblo, a nuestro pueblo, si le quitáis la religión, ¿qué le dejáis?"

La Iglesia, que, según su opinión, pudo jugar un papel moralizador en el momento en que un régimen se desmoronaba y surgía otro, no cumplió rigurosamente hablando su misión. "El clero, dice él, alistándose en la bandera de Mayo, echó en olvido su misión evangélica. No comprendió que el modo de servirla eficazmente era sembrando en la conciencia del pueblo la semilla de regeneración moral e intelectual, el Evangelio. Verdad es que muchas veces su palabra sirvió a los intereses de la independencia patria; pero pudo ser más útil, más fecunda, evangelizando la multitud, robusteciendo el sentimiento

religioso, predicando fraternidad y santificando con el bautismo de la sanción religiosa los dogmas democráticos de Mayo" (1).

Si las líneas transcriptas acusan una severidad de opinión, que a simple vista puede estar en pugna con lo que al respecto nos ha legado la tradición, no se olvide el lector de la hora y de las circunstancias en que escribiera su *Dogma Socialista* Echeverría. Más que de un simple enunciado mental, la obra esta es hija de la Asociación de Mayo, vale decir, de ese núcleo cívico que en plena descomposición democrática se propuso salvar de un naufragio total a nuestras instituciones. En aquel momento y en aquel ciclo, Echeverría veía lo que nosotros no podemos ver a más de medio siglo de distancia. La conmoción tiránica había sido tan honda que todos los valores sociales — con excepción de

(1) *El Dogma Socialista,* obras completas, tomo 4, pág. 26.

aquellos que representaban un individualismo, y en este individualismo una idea recta y soberana — quedaron contaminados. Más que al clero de la generación heróica, Echeverría tenía delante de sí al contaminado por la desmoralización rosista. La iglesia había sido arrastrada por la vorágine, y sus levitas, víctimas como tantos otros del terror o cómplices de la omnipotencia cesariana, dejaron de ser oráculos en el orden espiritual de la República.

"Los sacerdotes, dice el mismo Echeverría, hallaron más agrado y provecho en los debates de la arena política. La tribuna vió con escándalo a esos tránsfugas de la cátedra del Espíritu Santo, debatiendo con calor sin igual cuestiones políticas, agravios de partido, pasiones e intereses terrestres; y últimamente, los ha visto predicar venganza y exterminio para congraciarse con el tirano de la patria" (1).

(1) Obra citada.

No piense el lector que, hablando así, el autor del *Dogma Socialista* se inspira en prejuicios sectarios. Nó, él no habla sino como sociólogo y como argentino, y como tal proclama la cruzada moralizadora, porque en la hora en que se impone "atraer los ánimos a la concordia y a la libertad" es deber argentino trabajar por la rehabilitación del cristianismo y del sacerdocio.

Gracias a este espíritu de liberalismo con que supo distinguirse desde sus comienzos nuestra organización democrática, el pueblo argentino no ha sido actor ni testigo de luchas religiosas propiamente dichas. Durante el período de la emancipación, como se sabe, la Iglesia se puso a remolque de la libertad. Los sacerdotes argentinos rubricaron las leyes aún las más liberales de la Asamblea constituyente, y salvo ínfima minoría, la reforma de Rivadavia — hablo de la reforma eclesiástica — contó con el apoyo de la mayor parte del clero.

Durante la tiranía esta Iglesia sufrió un eclipse. La férula del despotismo se deja sentir sobre ella como sobre todo lo que es social o puede servir de punto de apoyo para la reacción republicana. Cuando se trata de reconquistar la libertad perdida, el clero ya no cuenta en sus filas con los personajes de relieve que tanto hicieran en favor de las luchas democráticas en el génesis de la libertad política. Sólo cuando la Bastilla se derrumba, y Rosas y sus sicarios son batidos por los héroes de Caseros, una figura espiritual surge en el horizonte. Al pie del Ambato y desde el púlpito de la matriz de Catamarca, con rara elocuencia, el padre Esquiú deja oir los acentos de un patriotismo inflamado. El bendice la Constitución y eleva votos al cielo por el destino venturoso de la República. "El inmenso don de la constitución hecho a nosotros — afirma — no sería más que el guante tirado a la arena si no hay en lo sucesivo inmovilidad

y sumisión: inmovilidad por parte de ella, sumisión por parte de nosotros", y después de explicar que la palabra inmovilidad no encierra un concepto absoluto, continúa: "La vida y conservación del pueblo argentino depende de que su constitución sea fija; que no ceda al empuje de los hombres; que sea un ancla pesadísima a que esté asida esta nave que ha tropezado en todos los escollos, que se ha estrellado en todas las costas, y que todos los vientos y todas las corrientes la han lanzado". Y para terminar: "Sin su misión no hay ley; sin leyes no hay patria, no hay verdadera libertad: existen sólo pasiones, desorden, anarquía, disolución, guerra y males de que Dios libre eternamente a la República Argentina" (1).

(1) ALBERTO ORTIZ. *El padre Esquiú*, tomo 1, página 28.

VIII

La reforma de nuestras leyes en lo tocante al matrimonio y a la enseñanza, provocó en la capital de la República en 1884, junto con los debates parlamentarios, una acción político-religiosa que puso de relieve el fervor de la opinión católica en sus luchas con el liberalismo.

Los católicos de aquel entonces se agruparon en torno de caudillos tan valientes y tan sinceros como podían serlo un Estrada o un Goyena, y como consecuencia a esta cohesión de fuerzas, surgió la Unión Católica, estéril como fuerza política, pero fecunda por su virulencia doctrinal y por su pragmatismo dogmático. El liberalismo oficial se vió vigorosamente atacado. tanto en la prensa como en el parlamento. En

uno como en otro terreno, los contendores de la democracia y los contendores del dogma midieron con brillo sus armas.

En la memoria de todos los argentinos está fresco aún el recuerdo de aquella asamblea de católicos que la reacción clerical convocó en la capital de la República para salvar sus fueros. Contra el liberalismo — el gran pecado social, según los ortodoxos — se peroró con la elocuencia más cálida. Aquello en realidad de verdad no fué una discusión, no fué un debate. Aquello fué una protesta, sincera sí, pero desprovista de calma y de ecuanimidad.

La vehemencia de la lucha no tiene medida. Abramos por un instante el diario de sesiones en que los congresistas argentinos de 1885 imprimieron sus alegatos, y veremos hasta dónde llega la fe en ala de sus exaltaciones. Según Estrada, la apostasía de los gobernantes ha *estremecido de indignación a los puc-*

blos. Gobierno insensato, usurpación cesárea de los derechos de Dios, atropellos a la inmunidad de la Iglesia, rivalidad de oligarquías, conciliaciones efímeras, abdicaciones cobardes, y explotaciones bastardas, tales son, según el lenguaje del orador, las miserias que caracterizan a ese gobierno, cuyo delito moral no es otro que el de garantizar las libertades civiles y religiosas que a todo argentino y que a todo hombre que habita nuestro suelo acuerda la Constitución. "He estudiado — dice él — la política de mi país, falsa en sus impulsos iniciales, y he seguido de lejos con repugnancia y zozobra su descomposición gradual y rápida. No queda institución que no esté falseada, y la Constitución es una colosal mentira y una impía irrisión" (1).

El Dr. Jacinto Ríos, presbítero, se presenta en esta asamblea pidiendo la adopción y la difusión

(1) *Diario de sesiones,* pág. 305.

del Sylabbus a nombre de la religión y de la patria. "A nombre de la religión, porque el Sylabbus es la restauración íntegra de la doctrina católica, y a nombre de la patria, porque su salvación y su grandeza depende de la restauración de esa doctrina celestial que iluminó al genio y sostuvo el valor de nuestros padres y fué el principio generador de la civilización del nuevo mundo" (1). "La adopción del Sylabbus, continúa, es un acto de fe necesario para el éxito de nuestra empresa, puesto que toda la fuerza del cristianismo reside en la fe. Saludemos, señores, al Sylabbus, la antorcha más luciente de nuestro siglo" (2).

Pero, a pesar de todo lo valiente que fué esta campaña, el exclusivismo doctrinario no pudo triunfar. Como la Iglesia no podía ser el Estado, fué éste quien puso bajo su tutela la ense-

(1) Obra citada, pág. 310.
(2) Obra citada, pág. 310.

ñanza y el matrimonio. La batalla legal ganada por el liberalismo dejó a la Iglesia en inferioridad política, pero con sus fuerzas espirituales intactas. En la mente de los legisladores argentinos, no entraba la voluntad, y esto es justo reconocerlo, de atacar estas atalayas del alma. Hijos de una tradición liberal, y sobre todo herederos de la democracia de Mayo, que es por su naturaleza laica y evolutiva, nuestros legisladores no podían hacer otra cosa que armonizar las instituciones con el tiempo.

La fe católica y las instituciones que de ellas se derivan, son sin duda del resorte de la Iglesia; pero el estado, y un estado sobre todo, como el estado argentino, abierto a todos los liberalismos, no puede tener como principios básicos de su ciencia constitucional más que lo bueno, lo justo y lo honesto. Por lo mismo que él es demócrata, él no puede basarse en lo teocrático. Que cada confesión se haga sentir, pero que lo haga sin

hacer de lo que es libre un yugo, y de lo que es facultativo o simplemente sentimental un pragmatismo o una tiranía. En este sentido las directivas fijadas por Mayo son claras y concluyentes. Sin remontarnos de nuevo al ciclo heroico — el liberalismo de aquel momento ya nos es conocido — tenemos la obra política de los constituyentes de 1853 que nos permite opinar conscientemente al respecto. A pesar de ser una asamblea compuesta de católicos entre los cuales algunos eran miembros del clero, ellos crearon una Constitución donde todo lo que se refiere a la fe está marcado con el sello de la tolerancia, de la justicia y del buen sentido. Al discutirse el punto relativo a la religión del estado, el diputado Centeno propone que la religión católica, apostólica y romana sea exclusivamente la religión del estado. El diputado Pérez, eclesiástico y dominico, no rechaza en absoluto el proyecto, pero lo modifica sensiblemente diciendo que si en los es-

tados federales no podía haber una religión que pudiera llamarse del estado, pues cada uno de ellos podía tener la que gustase, independientemente de la del gobierno, éste como único ser colectivo en el sistema federal, debía profesar algo. Pero más radical y concluyente que el padre Pérez, lo es el presbítero Benjamín Lavaisse: "La Constitución no podrá intervenir en las conciencias sino sólo reglar el culto exterior; que el Gobierno estaba obligado a sostener el culto y que esto era lo bastante, porque la religión como creencia no necesitaba más perfección que la de Dios para recorrer el mundo, sin que hubiese podido nunca la tenaz oposición de los gobiernos detenerla un momento en su marcha progresiva". Y a los que pretendían excluir de los empleos públicos o ejercicio de la representación nacional, fuera cámara, ministerio o parlamento, a todo aquel que no fuera católico, apostólico o romano, mirad cómo en sustancia les responde: "La

República no puede ocuparse de investigaciones odiosas en lo referente a la creencia de cada individuo. Mucho menos cuando el Congreso mismo ha reservado al juicio de Dios las acciones privadas de los hombres".

El artículo relativo a la religión que debe profesar el Presidente de la República, no es un dictado tampoco del fanatismo. El surgió simple y llanamente como una consecuencia del orden lógico, supuesto el artículo aquel que lo constituía en agente del Patronato Nacional. "Desde que este funcionario tiene que ejercer derechos tan graves, dice el mismo Lavaisse, sobre la Iglesia, seamos liberales sinceros y no pongamos al frente de la Iglesia un enemigo de sus creencias". Comentando este tópico, Sarmiento dice: "Como una consecuencia de sostener el Estado el culto católico, resulta que es esta forma la que servirá para las solemnidades religiosas en que el Gobierno haya de tomar parte; y para que no haya

incongruencia, la Constitución exige que el Presidente sea católico. Bástele a un ministro excusarse de asistir cuando sus creencias particulares se lo prescribiesen. Hase objetado que un ministro de otra creencia gestionaría mal los asuntos del culto. Olvídanse que Mr. Guizot, protestante, ha sido ministro ocho años en Francia y ha defendido con tal interés los asuntos de la religión, que el Sr. Frías, en sus escritos católicos, lo cita como el más fuerte apoyo de las ideas religiosas" (1).

Pero ya sabemos bien cuál es el alcance y el valor que tiene este artículo de la Constitución. El catolicismo que él reclama en el jefe del estado, no es el dogmático ni aún mismo el moral. Es pura y sencillamente el catolicismo protocolar, el mismo que practicaron Sarmiento, Mitre, Roca y Avellaneda. Ninguno de nuestros presi-

(1) Obras completas, vol. 8, pág. 130.

dentes con su conducta de primer mandatario ha dado otra interpretación a esta cláusula. No digo esto ni para atacarla ni para desprestigiarla. Lo digo simplemente para comprobar un fenómeno digno de tenerse en cuenta en el ejercicio de nuestra vida constitucional y para confirmar mi tesis de que nacionalismo y liberalismo son, según nuestra tradición y nuestra ciencia política, dos términos que se complementan.

Una democracia, si quiere serlo de verdad, no puede ser exclusiva. No nos olvidemos que ella no es dogma sino derecho, y que no tiene por objetivo lo metafísico sino lo humano. Planteada así la cuestión, el nacionalismo argentino es barrera de defensa para la mezquita como para la sinagoga, para el templo, donde el solo libro que se comenta es la Biblia y el otro, donde brilla a veces con fuerza fascinadora para los sentidos, la liturgia. No es esto un ataque directo ni indirecto contra el catolicismo. No le pertenece

a la democracia argentina entrar en el terreno donde la fe romana elabora sus dogmas. Es este del resorte íntimo de las creencias, y como éstas tienen su magisterio, es allí donde cada creyente busca la brújula para su conciencia.

Pero así como la democracia respeta a lo espiritual, lo espiritual, a su vez, debe respetar a lo humano. ¿Es esto declararse partidario de un laicismo desmoralizador? Cuando se considera que religión y fanatismo no son por su naturaleza dos términos equivalentes, la respuesta a este interrogante surge sin violencia. Decir democracia, no es decir irreligión o impiedad. Decir democracia, es decir simplemente libertad, respeto, justicia, garantía, ecuanimidad. Un demócrata puede ser creyente, como un creyente a su vez puede ser tiránico. Es la religión una cosa del alma que, si para un Lucrecio es producto de la ignorancia, para un Pascal es un imperativo del misterio impenetrable en que vivimos. La demo-

cracia, a su vez, es una cosa humana, no tanto fruto del alma y del misterio como lo es la religión, sino consecuencia del progreso racional a que marchan los pueblos que viven de la razón y en ella cifran la voluntad de lo que la filosofía llama destino o providencia.

No hay, pues, repugnancia para que en lo humano—y con cánones completamente humanos—se armonice lo espiritual con lo demócrata. Aún más: según mi humilde entender, hay conveniencia y hay necesidad de que un cierto connubio de intereses temporales y eternos haga su aparición entre los hombres. Pero, eso sí, el dicho connubio no puede ser sino consejo y persuasión. La fe, para ser benéfica, debe crecer espontánea y sin violencia. Ella debe ser consuelo y no yugo, esperanza y no tormento, sonrisa y no gesto tiránico. Por esto el Cristianismo, que representa con su aparición la Buena Nueva, puede, despojado de lo que los hombres han acumu-

lado en él de superficial y de ficticio, jugar ahora más que nunca un papel salvador. ¡Qué acertado estuvo nuestro Echeverría cuando dijo: "El cristianismo debe ser la religión de las democracias!" Al hacer esta afirmación el gran demócrata que, como ninguno, supo penetrar el pensamiento de Mayo, veía sin duda lo que todos vemos cuando inclinamos el corazón para auscultar los sufrimientos y los ayes quejumbrosos de la humanidad.

Si el progreso no está sino en la unión de las fuerzas, es lógico pensar que esta unión no puede pronunciarse si antes no se pronuncia el amor. Si no existe esta fraternidad de verdad, que es la que en el cristianismo primitivo es el rasgo preponderante, el progreso es efímero y la civilización simple y bella quimera.

El nacionalismo argentino, que quiere ser concordia y solidaridad, ahora más que nunca necesita de esta fraternidad para salvar y con-

solidar su destino. La ley de nuestro crecimiento exige, no sólo que nosotros amemos al extranjero, sino que el extranjero ame lo que es nuestro, aquello que es patrimonio del suelo, del genio, del martirio y de la raza.

La religión, que es universal en el amor, puede colaborar en esta obra de resurgimiento patriótico. Sus elementos de acción son múltiples y eficaces; y yo no dudo que el día en que, desprendida de todo lo que es mezquino, corruptor y deleznable, salga a la plaza pública y se reconcilie con las huestes que aparentemente son sus enemigas, ella se habrá labrado un timbre de gloria y reconciliado para el bien democrático, con los agentes que, aunque laicos, son los verdaderos factores de la civilización.

IX

En la larga vida del nacionalismo argentino, en realidad de verdad, no han existido más que dos partidos. Los dos han sido demócratas; pero los dos se han diferenciado en la manera de hacer funcionar esta democracia. Los dos han surgido de la misma célula y se confunden en la noción fundamental de la libertad; pero al llegar el momento de organizarla, el uno concentra el poder y el otro se difunde federalizando el tal poder.

Si ellos han desaparecido de la escena candente, en su influencia ellos existen, porque el espíritu constitucional argentino los hace perdurar en admirable y fecunda síntesis. Unitarios y federales son argentinos de verdad. Si los

primeros se apoyaron en la reflexión, los segundos se apoyaron en el instinto. Si para Rivadavia el prototipo de la democracia hecha gobierno era el unitarismo francés, para Dorrego y sus secuaces lo era el federalismo americano. En los dos estaba la verdad, pero ninguno de ellos podía hacerla constitucional, porque lo exclusivo de cada teoría daba fuerzas tiránicas a la intransigencia. Fué necesario un largo interregno de despotismo, de éxodo democrático por parte de los patriotas más ilustres, a los cuales había alumbrado la lámpara del mismo culto, para que de la pena del destierro, de la tristeza del ostracismo y del duelo de la tiranía, surgiera la justa comprensión constitucional de nuestra vida histórica.

Es así como llegamos a la madurez salvadora, es así como la familia dislocada, dispersa, peregrina por los más lejanos confines del continente, pudo un día reunirse en cenáculo íntimo,

y bajo la inspiración de Mayo, dar forma perdurable a nuestro tan deseado bienestar democrático.

Todo lo que después se ha hecho en orden a partidos, no responde, ni por su naturaleza, ni por su amplitud, a lo que Mayo reclama para su crecimiento en el tiempo. La Unión Cívica culmina un esfuerzo; pero sin un programa que abarque todo lo que la patria reclama en sus reformas, se disloca y da margen al advenimiento de fracciones políticas cuya eficacia no va más allá de lo que puede ir la simple voluntad democrática. El comicio libre, el voto secreto y obligatorio, la pureza en la intención del votante, lo mismo que el fin de las oligarquías y de todo lo que puede ser anticonstitucional por lo arbitrario, he ahí los propósitos que han servido de acicate hasta el presente a nuestras luchas políticas. Si exceptuamos al partido socialista, exótico a nuestros intereses por lo que hay en él

de antiargentino y de antinacionalista, ninguno de nuestros partidos políticos ha podido ser partido social en el sentido estricto de la palabra. Ya es tiempo, pues, que en el campo patriótico haga su aparición la gran corriente de opinión argentina, cuyo fin instintivo es buscar para su desarrollo otros cauces en armonía con los imperativos de la civilización. Nuestro nacionalismo corre el riesgo de quedar menguado si sólo confina en lo histórico y en lo político. Es necesario—porque es la ley quien lo exige—que el partido a formarse sea popular por su origen y socialista por sus reformas. No nos olvidemos que Mayo, como decía Sarmiento, es de origen plebeyano (1) y que en la mente de nuestros

(1) "He aquí uno de esos días soberanos que llevan la cerviz tan erguida que mandan descubrirse e inclinar la cabeza a los que los encuentran en el discurso de la vida; días de origen plebeyo que amanecen ignorados y por la tarde andan ya en boca de la fama, a la noche en cabeza de los anales de un pueblo y al

padres no hubo otro propósito que hacer de cada conciencia una libertad. Un socialismo que suprime fronteras y engendra en el que trabaja el odio de clases, no es argentino ni puede serlo. El socialismo que nos conviene y que tendrá que ser en un futuro próximo el gran partido del mañana, es el que con la Constitución por base —reformada ésta en lo que los imperativos de la civilización lo exigen—tienda a la armonía

---

día siguiente van a sentarse entre las notabilidades que representan el progreso de la humanidad. El 25 de Mayo engendra a su vez otros días grandes como los vástagos de aquella planta africana que no bien han alzado de la tierra su fecundo tronco, cuando se inclina para echar nuevas raíces alrededor que se levantan en nuevos árboles, que engendran otros, hasta cubrir con su impenetrable bosque comarcas enteras. Quitad aquel día a la historia de Sud América y seis repúblicas desaparecen, y cien batallas se ahorran y mil héroes tornan a ser hombres vulgares y la colonia española se os presenta de nuevo tranquila como el agua sin vida y pútrida de un ciénago sin fin, monótona como la superficie pálida del desierto. Salud, pues, al 25 de Mayo. *Obras Completas*. vol. 6, pág. 49.

de lo político con lo económico, haciendo de cada argentino, sea éste creyente o librepensador, rentista u obrero, intelectual o simple hombre de negocios, un agente de orden y de prosperidad en nuestro complejo organismo social.

La universalidad de sus propósitos debe ser su rasgo característico. Y digo universalidad, porque si en la Constitución se encuentran las bases fundamentales de toda agrupación creada con fines de ennoblecer y dignificar al país, la Constitución sola es insuficiente para obra tan magna y tan compleja.

La Constitución organiza al país, lo fundamenta, define y caracteriza la Nación; pero, ¡cuántos y cuántos otros problemas que no están a su alcance surgen en torno de esa carta y crean imperativos, hijos en su evolución de la marcha del tiempo! Vivir su hora y vivirla con la bondad que el avance de la civilización determina, he ahí el objetivo inmediato a que debe

aspirar el partido cuyo germen late en nuestra exuberancia social y en nuestra voluntad democrática.

El argentino miembro de tal partido debe tener a su alcance todos los medios para llegar por vías legales al máximo de bienestar. Su lema debe ser: el gobierno para los pueblos y no los pueblos para los gobiernos. Con tal criterio y sin los acicates que perturban la paz de las almas cuando a éstas se las envenena con utópicas y absurdas reivindicaciones, el argentino que se aliste bajo tal bandera—bandera que no puede ser otra que la que nos extasía con sus colores y nos calienta con su sol ardiente—hará maravillas, porque habrá culminado en el verdadero concepto de patriotismo que encierra Mayo. Es un partido ideal sin duda, pero un partido posible. Para formarlo tenemos todos los elementos: tradiciones, principios, ideas, campo, raza, horizontes; sólo falta una cosa y es

la siguiente: en pueblos donde la marea étnica está en perpetuo crecimiento hay que tomar providencias en el mundo inmigratorio como en el mundo didáctico. Sin perder de vista nuestro punto de partida, es necesario que escudriñemos el presente porque el que nos interesa es el porvenir que tenemos por delante. Hay que hacer argentinidad en el niño que nace en nuestro suelo como en el adulto a quien la ola atlántica deposita en nuestras playas. Es indispensable, porque es lógico, porque es nacionalista y porque es jurídico, que éste se arraigue por el trabajo a la tierra que pisa como aquel otro se arraiga a ella por la cuna en que nace.

En la tradición argentina y en nuestra jurisprudencia agraria no faltan antecedentes que evidencian hasta lo luminoso que el propósito instintivo de nuestra nacionalidad ha sido el hacer de la tierra, por su posesión y por su cultivo, el bien de todos. La obra enfitéutica de Ri-

vadavia, si fracasó como conquista, no fracasó como ensayo. Ella es, por el contrario, un antecedente que nos honra y que demuestra que el factor económico en su aspecto más trascendental fué desde nuestro albor democrático preocupación y problema de nuestro nacionalismo.

Así como este partido encarará esta cuestión, encarará e incorporará a su programa de renovación social y política el problema de la familia, de la beneficencia, del parlamentarismo y el más grave de todos, a mi entender, que es el de la educación.

Si es cierto que tenemos leyes para constituir el hogar, no las tenemos para salvarlo cuando se desmorona o para abrirle válvulas de salud cuando la estabilidad conyugal es imposible. No hay que precipitar rupturas; pero tampoco hay que traicionar a la fe social conservando aparentemente vínculos que no existen. El divorcio, como remedio y como providencia, es una

institución de la cual no se puede prescindir si el fin de nuestra legislación civil es lo justo y lo moral. No es razón para que el divorcio no se legisle, el que los cánones de tal o cual creencia lo repudien o lo descalifiquen. El criterio ortodoxo regula los actos de la conciencia en sus relaciones con lo que dicta la fe, pero escapa a su férula, como es justo, aquello en que la sociedad civil se cimenta.

La beneficencia, no como caridad, sino como justicia social, he ahí otro de los imperativos a los cuales no puede ser indiferente nuestro nacionalismo. Un estado bien organizado no puede permitir ni el ocio, ni el harapo, ni la limosna. El debe preocuparse de poner en su sitio a la dignidad humana, y con tesón ejemplar extirpar los gérmenes en donde tales miserias y tales decadencias se incuban. Es al estado a quien le corresponde el saneamiento material de la masa. Los patriotas que lo son de verdad, de-

ben convencerse que la riqueza nada vale si no la informa una moral. La dilapidación, comprendámoslo bien, no es un derecho, sino un crimen. La justicia social no puede permitir que el sibaritismo, el juego o el lujo desbordante planeen con soberanía provocadora cuando a sus espaldas hace estragos el hambre y la miseria.

Así como este partido debe afrontar el problema social, debe afrontar también aquel otro que dice relación directa con las funciones representativas de la democracia. Es de urgencia vital para ésta, que aquellos que la representan, la practiquen, la amen y la comprendan. No nos olvidemos de lo que es un parlamento. Si un estado se hace y funciona porque existen las leyes, estas leyes, a su vez, han sido estudiadas y dictadas en un laboratorio. Pensemos entonces en lo grave que es o debe ser un parlamento en el cual los representantes del pueblo y de la nación se congregan con él es-

píritu de crear y de dictar sus leyes. Para tal misión, salta a la vista, no pueden elegirse ciudadanos de virtudes comunes. Un legislador debe caracterizarse por la probidad y por ese caudal de sabiduría que permite en el hombre el equilibrio entre la razón y los sentidos, entre el instinto propio y aquel que traduce la verdad y las esperanzas de un pueblo.

En un parlamento no puede hacerse otra política que aquella que impone y aconseja la voluntad general y el bien público. Todo lo subalterno a este orden debe eliminarse por corruptor y pernicioso para la democracia misma.

El pueblo tiene derecho de elegir, pero no tiene derecho de elegir sino aquello que es sano, probo, inteligente y patriótico. Enseñar lo contrario es traicionar nuestro destino y desprestigiar abiertamente la democracia. Esta no significa tan sólo número. Esta significa calidad,

y al decir calidad, decimos verdad, justicia y bien.

Un parlamento, constituído así a base de verdad y de patriotismo, no puede ser ajeno a ninguno de los grandes problemas que conmueven los fundamentos de la civilización actual. El no encarará ninguna cuestión, sea política o religiosa, se refiera al divorcio o a la separación de la Iglesia y del Estado, tenga por fin fundamentar el capital o fundamentar el trabajo, con prejuicios o bajo la influencia de intereses mezquinos o propósitos retardatarios. Irá a la obra lisa y llanamente como el sembrador va a su surco, y hará el bien legal no pensando sino en la patria para la cual legisla.

Un gobierno parlamentario de tal especie no puede ser resultado de combinaciones políticas, sino la consecuencia fatal de una democracia perfecta. He aquí por qué se hace indispensa-

ble, si la democracia quiere ser entre nosotros un anhelo vital y constante, que el partido argentino, a cuyo programa el pueblo va a confiar sus intereses, se preocupe de la educación por ser ésta una cuestión primordial.

El magisterio, por lo mismo que es un apostolado, no puede confiarse a quien carece de aptitud y de títulos para ejercerlo. Si el profesor no quiere contentarse con ser un simple repetidor de lugares comunes, si su conciencia aspira a hacer de cada alumno una inteligencia y una libertad, es necesario que el hombre que tales fines se propone, no gire en otras órbitas que no sean aquellas en que irradia la verdad y el bien. El día en que el maestro carezca de estos dos puntos de apoyo, su autoridad no tendrá valor ni prestigio. Téngase presente que él debe transmitir sabiduría, como la madre transmite vida y la llama calor. Aseguradas sus finanzas con una

justa y equitativa remuneración de sus trabajos, el maestro argentino, ya sea el maestro de la escuela primaria o el que en punto más alto educa a la juventud en las disciplinas científicas, jurídicas y literarias, podrá hacer por la patria lo que no hace ni el publicista más brillante ni el soldado más bravo. Las ideas sembradas por él son las que retoñarán en el futuro, y las que nos darán gloria si son morales, oprobio y días de luto, si son falsas y disolventes. No nos olvidemos de aquello que un prócer de la revolución decía en las postrimerías de la colonia: "No sé qué presagios advierto de libertad, pero es necesario formar hombres". Libertad y educación, eran, como se ve en el lenguaje del fraile patriota, autor de este apotegma, conceptos y vocablos sinónimos.

Eduquemos, entonces, si queremos que la patria crezca en verdad, en justicia, en bien. Otros

fines que no sean éstos, retardarán fatalmente nuestra evolución y harán que lo mezquino ocupe el lugar de lo grande, y lo que es transitorio y secundario el que le corresponde a lo principal y perpetuo.

X

La revolución argentina, por su naturaleza como por sus fines, fué una revolución integral. Ella se propuso, no sólo la implantación de un régimen antítesis de aquel que había regido a la colonia, sino también la explotación de aquellos grandes valores que hacen la grandeza de un pueblo y fundamentan sus esperanzas.

El virreinato que se emancipaba era rico y pobre. La riqueza estaba en la extensión y en la naturaleza del suelo. La pobreza era hija directa del latifundio, del monopolio, del aislamiento comercial, de esa especie de inmovilidad étnica que cerraba nuestros campos como nuestras ciudades al extranjero. Este estado de atra-

so y de economía había provocado más de un lamento. En las vísperas de la revolución, una voz enérgica se hizo oir, y ésta fué, como es notorio, la de Mariano Moreno. Si es cierto que su alegato famoso era la defensa de un gremio, en su espíritu y en sus intenciones, él era el grito reivindicativo de toda una raza.

Para el criollo americano, y sobre todo para el criollo de Buenos Aires, al cual la naturaleza brindaba con amplias rutas atlánticas para el comercio, era del todo desesperante vivir en ese letargo, en esa penuria, a que le condenaba la tiranía económica de la metrópoli.

"La justicia, decía Moreno, pide en el día que gocemos de un comercio igual al de los demás pueblos que forman la monarquía española que integramos". "Sostengo la causa de la patria y no debo olvidar su honor cuando defiendo los demás bienes reales que espera justamente".

El franco comercio que Moreno defendía en aquel entonces, si bien circunscripto al virreinato del Plata con la nación inglesa, no sería una amplia realidad mientras no impusiera sus dictados la revolución. Esta revolución estalló y los horizontes de un porvenir venturoso se abrieron como por encanto. El hijo de la comarca argentina ya no tendrá delante de sí ni las trabas del Consulado ni las leyes draconianas de la Casa de Contratación de Sevilla. Una nueva misión, misión de trabajo y de prosperidad, le depara la Providencia. El gran baldío—teatro de la barbarie y de una escuela agraria menos que rudimentaria—va a cambiar su aspecto salvaje por el que puede proporcionarle una sabia cultura. Como lo dice Avellaneda, "la misión del derecho agrario sudamericano es rehacer la obra de la colonización bajo bases nuevas, impulsando a la población a la ocupación permanente y al cultivo de ese inmenso baldío

dentro del que desaparecen imperceptibles provincias y ciudades" (1).

Esta concepción económica fué puesta en evidencia por los legisladores argentinos apenas la revolución dió forma legal a sus justas protestas. En los considerandos de uno de sus decretos—13 de Febrero de 1913—la Asamblea general constituyente dice: "la prosperidad y aumento de las riquezas territoriales debe ser el principal objeto de un legislador; mas por desgracia el olvido de los verdaderos principios ha hecho infelices a los pueblos a pesar del común conato de sus administradores. Se ha creído que la abundancia resulta de un estéril monopolio y

(1) *Estudio sobre las leyes de tierras públicas,* pág. 33. "En la América, afirma este gran estadista, la colonia se redujo a extraviar en el desierto algunos millares de hombres arrojando a la ventura planteles de pueblos en la soledad sin vínculos y sin relaciones entre sí. El desierto acogió a sus nuevos huéspedes para abatirlos sin resistencia al nivel de su barbarie". Obra citada, pág. 33.

que para fomentar la agricultura era preciso aislar las esperanzas del cultivador". Para demostrar que tal concepción es mortal al mismo tiempo que absurda, si lo que se persigue es el progreso y no la ruina de un pueblo, los constituyentes argentinos determinan: "la Asamblea general ordena que la extracción de harinas y granos fuera del país, sea absolutamente libre de todo derecho y que en ningún caso pueda recaer la menor prohibición en su extracción sino cuando se trate de exportarles a países enemigos" (1).

El decreto este, si se considera la hora y las circunstancias en que fué dictado, es verdaderamente trascendental. Los argentinos del ciclo heroico mantienen con firmeza el propósito de la revolución. Este no es otro, como ellos lo declaran, "que el de formar un pueblo de her-

(1) *El Redactor de la Asamblea,* núm. 5.

manos y amigos que vengando a la humanidad ultrajada ofrezca un asilo inviolable a todos los que reclaman sus derechos, sea cual fuere su origen o causal destino" (1).

El gobierno unitario de Rivadavia no se desatendió de esta prosperidad nacional, y adelantándose a su siglo, el gran estadista ideó y reglamentó el sistema de la enfiteusis.

Hacer rico al Estado con la no enagenación de la tierra y acrecentar la fortuna privada con el producto industrial que de la explotación de esta tierra puede hacer surgir la inteligencia y el brazo del hombre, he ahí, en síntesis, las ideas madres de este sistema que no dejó prosperar la mano draconiana de la tiranía.

Los que, después de Caseros, crearon una Constitución, no se apartaron en modo alguno de esta norma.

---

(1) *El Redactor de la Asamblea*, pág. 18.

Ellos no son simplemente dispensadores de libertades políticas; ellos dan la prueba de ser algo más, y al romper cadenas que nos emancipan de tutelajes medioevales, fincan sus esperanzas en la armonía de las fuerzas cívicas y económicas.

Con la franquicia de nuestros puertos, con la libertad de nuestros ríos, y con el derecho de hacer suya la tierra que es nuestra y germina generosa al amparo de nuestra soberanía, la Constitución argentina acuerda al extranjero los alicientes más nobles para el trabajo.

Ningún régimen de excepción deprimente para la dignidad o para el honor afecta al extranjero. El goza de todas las libertades del ciudadano, y nada en la ley acusa el propósito de oponerle obstáculos. Los constituyentes de 1853 se revelan a la altura de los imperativos más trascendentales de la civilización. Justicia y so-

lidaridad, he ahí las bases sobre las cuales ellos apoyan nuestro nacionalismo.

Dadas estas características, nuestra democracia no tuvo que vencer mayores obstáculos para convertirse en centro magnético y atraer hacia sí a la Europa del pensamiento, de la libertad y del trabajo. El fenómeno que se produjo en los Estados Unidos, apenas las colonias inglesas se emanciparon del tutelaje insular, se reprodujo en las Provincias Argentinas apenas éstas se cimentaron en su equilibrio social, y por el verbo del estadista que más colaboró didácticamente en la obra de nuestros constituyentes, se lanzó a los cuatro vientos este apotegma que sintetiza toda nuestra política inmigratoria: en América, gobernar es poblar (1).

(1) "Gobernar es poblar, explica el mismo Aldi, en el sentido que poblar es educar, mejorar, civilizar, enriquecer y engrandecer espontánea y rápidamente como ha sucedido en los Estados Unidos"

Interpretan torcidamente el pensamiento del esta-

Sería ir contra la verdad que late en la historia desconocer todo el bien que nos trajo con su acercamiento el progreso europeo. Rotas las barreras que el espíritu colonial había levantado contra la inmigración, nuestros desiertos comenzaron a cambiar de faz. Con la inmigración nos vino una noción más sólida y más moderna del progreso agrario y de la economía política en que se basa la grandeza material de los pueblos. A la inercia de nuestros paisanos pudimos

---

dista los que creen o pretenden creer que para Alberdi todo se redujo a un factor cuantitativo. Como se ve por su propio comentario, la calidad es factor condicional para hacer de la cantidad un elemento de cultura.

La influencia rusoniana, por otra parte, deja transparentar sus huellas en la doctrina del estadista argentino. Leamos este párrafo para ver cómo la influencia del filósofo de Ginebra sobre Alberdi es evidente: "Le gouvernement sous lequel sans moyens étrangers, sans naturalization, sans colonies, les citoyens, peuplent et multiplient davantage est infailliblement le meilleur". Du "Contrat Social", livre 3, chap. 9.

oponer como ejemplo la actividad y el celo del inmigrante; y cuando el ferrocarril estuvo a nuestro alcance y el telégrafo bajo nuestros dominios, del pueblo que hasta ayer no había sido otra cosa que un conglomerado social, sano pero sin acicates para sus energías, hicimos una colmena, una fragua, de cuya fuerza ignea ha surgido lo que podemos llamar el tipo argentino.

A la hora actual los nacidos en el Plata podemos hablar de una personalidad que histórica y socialmente nos caracteriza. Esta personalidad se desenvuelve entre dos influencias: transformación y asimilación.

Es el nuestro un organismo étnico que crece vertiginosamente y cuya ley de crecimiento se produce porque a las energías que le son propias, él une las que le brinda, con su concurso de procreación humana y de trabajo solidario, el extranjero.

Creer que somos lo que somos, simplemente

porque somos argentinos, sería desconocer los valores que determinan nuestro progreso y privar de trascendencia humana al patrimonio de Mayo.

Patria y humanidad son dos nociones que se complementan cuando no se les circunscribe en el círculo de una concepción estrecha y egoísta. Para el progreso, la humanidad es el fin, y la patria es el punto de partida. Un socialismo que pasa su tiempo razonando en torno de lo universal y de lo abstracto, contrarresta la civilización, porque la retarda en su marcha.

La civilización no se produce sino cuando el corazón se arraiga y el hombre encuentra en la faena el aliciente que lo determina. Cuando el hombre se siente señor de la tierra que pisa, cuando él sabe que la justicia lo ampara, que el derecho es su garantía y que la ley no permite que el extraño le usurpe aquello que él ha cosechado o engrandecido con el fruto de su tra-

bajo, él es feliz y él realiza sin violencia y patrióticamente un ideal de suprema civilización. Los que amamos el suelo porque en él nacimos y en él se desplegaron a la vida nuestras energías, no podemos sustraernos a este dictado consolador del nacionalismo. Teniendo patria sabemos que tenemos un solar, una constitución, una bandera. El solar nos ata a la tierra, la constitución a la ley, la bandera a la libertad. Un nacionalismo de tal especie, ¿en qué puede estar en pugna con la civilización? Hay sin duda un argumento, y hélo aquí:

El nacionalismo, se dice, se apoya más que en ninguna otra fuerza en el militarismo, y el militarismo es, por su naturaleza, brutal y despótico.

Las glorias que él persigue dañan, por otra parte, a la humanidad, porque en lugar de provocar la armonía fomenta y mantiene la rivalidad entre los pueblos. Rompamos las fronteras,

suprimamos las armas, y la solidaridad humana será una verdad y no un mito.

Pero los que así razonan no estudian el mal en su origen. Es cierto que hay un militarismo que es brutal, pero hay otro que no lo es. Hacer del ciudadano un soldado puede ser un delito como puede ser un deber. ¿Dentro de qué términos se encuentra el militarismo de nuestra Constitución? Nuestra carta fundamental lo define cuando ella prescribe que todo ciudadano tiene el deber de armarse en defensa de la patria y de la Constitución. No es entonces el nuestro un militarismo de conquista o de tiranía. El argentino es soldado—y al decir soldado quiero decir combatiente—sólo cuando la patria peligra o fuerzas extrañas atacan su honor y sus instituciones.

Nuestros constituyentes estaban muy lejos de la concepción teutónica de la fuerza. Pelear para defenderse, no es pelear para conquistar

ni para esclavizar. Desde Mayo hasta la hora presente, nuestra tradición militar no es otra. En el orden de nuestras relaciones internacionales hemos sellado dos alianzas y las dos tuvieron por objetivo la libertad de los pueblos. Con la primera hemos cooperado a la independencia de Chile y del Perú, y con la segunda dimos fin al autocratismo que mantenía en el aislamiento y en la servidumbre al noble y valiente pueblo paraguayo.

Cuando evocamos nuestra guerra de la independencia es porque ella constituye para nosotros nuestra gran epopeya. La guerra misma con el Brasil—y no con el Brasil de la República, sino con el Brasil del imperio—no es sino un recuerdo que nos dignifica y que nos honra. Los veteranos de Alvear como los marinos de Brown no se batieron los unos en el Juncal y los otros en Ituzaingó por causa efímera. Se fué a la guerra en aquel entonces para salvar

de una mutilación a la soberanía y no negarle un concurso eficaz a los hijos de una provincia que en el congreso de la Florida había declarado a su patria parte integrante de la patria argentina.

Yo no entiendo que el culto a estos recuerdos y a los capitanes que, como San Martín, Belgrano y otros muchos, no desenvainaron la espada sino para crear la patria y emancipar la América, importe un peligro para la solidaridad de las razas y para el progreso y el bienestar común que la humanidad persigue.

No se honra ahí, en esa cruzada épica a la fuerza porque es la fuerza. Lo que se evoca y se venera, en los que del valor y la ciencia militar hicieron un proselitismo, es lo que en ellos hay de justo, de noble y de humanitario. El gesto épico se impone como seductor precisamente, porque él responde a imperativos del corazón. No hay heroísmo donde hay delito, ni virtud

guerrera donde el bien no es el objetivo que las armas tienen por delante.

En la democracia el cuartel carece de sentido, si la enseñanza que en él se dicta no se armoniza con los dictados de la civilización. Enseñar a ser héroe, no constituye ningún peligro siempre que en esta escuela de heroísmo la disciplina esté al servicio de lo justo, y no se convierta el coraje en petulancia del carácter sino en auxiliar ordenado y consciente del civismo.

El coraje no debe anteponerse a la razón jamás. Debe acompañarla, seguirla en sus dictados, y traducirse en virtud siempre que así lo pida el interés común.

Un nacionalismo de esta naturaleza no es un peligro de desorden en la vida continental. El nacionalismo argentino debe armarse no para agredir, sino para vivir y crecer en vigor. La salud del cuerpo es la salud del espíritu. Lo que pasa en tal sentido en el individuo, pasa tam-

bién en la colectividad, y de ahí la razón de ser del nacionalismo militar o armado.

¿Es esto predicar la guerra o estimularla con peligrosos incentivos? Nó, si la guerra se puede evitar, evitémosla. Cuando esto no se pueda, porque los elementos y causas que la preparan son más fuertes que la razón y que la ternura del hombre, aceptemos esta fatalidad; pero sin olvidarnos que sólo hay una guerra que es justa y que no es otra que aquella que, como decía Alberdi, tiene por objeto el castigo del crimen que encierra la guerra criminal.

El nacionalismo argentino tiene, pues, la pauta para saber cuándo y cómo sus armas deben ir a la acción. La guerra debe ser el último de los recursos, si es que no resta otro después de haber pedido a la inteligencia y a la ponderación humana las luces que ellas pueden otorgarnos para allanar los conflictos. Sólo entonces lo trágico resulta patriótico, y en una democracia co-

mo la nuestra la inmolación colectiva es la honra de todos. Pero no nos olvidemos: no la guerra, sino la paz, es la condición fundamental de la prosperidad. Tratemos de convertirnos en campeones de esta noble idea y hagamos jurisprudencia pacífica como la hizo Sarmiento ante el enemigo vencido, como la hizo Drago en horas angustiosas para Venezuela, y como la hizo Sáenz Peña para hacer desaparecer equívocos entre el Amazonas y el Plata. Hagamos la guerra por la fraternidad, y habremos de este modo sembrado el bien y asegurado por los siglos de los siglos la concordia de un mundo.

La República Argentina es poseedora en tal sentido de una tradición que la prestigia grandemente por su cordura política.

Los pactos con Chile evidencian en sumo grado esta tendencia y esta voluntad pacifista de nuestra cancillería. Ellos nos llevaron a la con-

cordia argentino-chilena y alejaron por un futuro sin término el peligro de conflictos sangrientos.

Y remontándonos a los anales del tiempo, ¿qué es lo que encontramos apenas Mitre sube a la presidencia de la República y sus ojos de estadista se ven en la precisión de tornarse hacia el Pacífico? Lo que se ve en aquel momento crítico para la paz y la estabilidad sudamericana es un gran mandatario que, en lugar de prestarse a combinaciones anfictiónicas que tenían por objeto hacer con las repúblicas sudamericanas un bloc de estados opositores a España y a la monarquía, supo pilotear con rara prudencia la nave del estado, contribuyendo así al fracaso de planes que, hijos de un americanismo sincero, pero peligroso, con su ejecución hubieran mermado la dignidad y la ecuanimidad de la política continental.

Fué entonces cuando el vencedor de Pavón tomó la pluma y en documentos que han pasado

ya a la posteridad, dijo a Sarmiento, nuestro representante diplomático en el Perú (1):

"Pretender inventar un derecho público de la América contra la Europa, de la República contra la monarquía, es un verdadero absurdo que nos pone fuera de las condiciones normales del derecho y aún de la razón. En efecto, si una república americana tiene cuestión con una nación europea o con una monarquía, no puede adoptarse como regla invariable de derecho, según lo pretenden los americanistas, que la república americana ha de tener precisamente razón y que la América entera está obligada a armarse en su favor y hacer lo que ella no hace o no sabe hacer;

(1) Paul Groussac comentando este acontecimiento, dice: "El general Mitre, por otra parte tan inferior a Sarmiento en la espontaneidad robusta del pensamiento y del estilo, aparece incomparablemente superior por la amplitud de las vistas políticas y el exacto conocimiento de la sociología americana. (*La Biblioteca*, vol. I, pág. 269).

y sin embargo, esto es lo que se sostiene por muchos como buena política. Todo esto nace de que no nos colocamos en la atmósfera sana del derecho, que no partimos de la noción clara y evidente de que las repúblicas americanas son naciones soberanas e independientes como la Rusia, la Turquía y los Estados Unidos; que, como tales, pueden tratar sus negocios según mejor les convenga o les dé la gana con tal de que no dañe el derecho ajeno; que para el efecto deben sujetarse a las reglas del derecho que ha establecido el consenso general; que las alianzas no pueden nacer de pactos teóricos ajustados previamente y para todos los casos y todos los tiempos, sino para aquellas cosas en que haya un interés y un peligro común, y en que la opinión pública y los recursos o estado de una nación le permitan entrar en alianzas; y por último, que en las relaciones internacionales no hay sino dos modos de ser: o estar en paz, o estar en

guerra, y un tercer estado intermediario que modifica hasta cierto punto el estado de paz, es decir, ser neutro entre dos naciones amigas que están en guerra."

Pero al reclamar para cada soberanía sud americana el libre ejercicio inherente a esta soberanía, Mitre no se desolidarizaba de la crisis peruana. Si la nación argentina, según su lenguaje, no se encontraba en aquel entonces en condiciones "de enviarles a los peruanos un nuevo San Martín y un nuevo ejército de los Andes" no estaba ajena en su espíritu a los buenos oficios que ella podía prestarles para la solución del conflicto. "En esta situación, decía él, yo tengo la conciencia de consultar los intereses argentinos y la opinión de todo el país no comprometiendo a la República Argentina más allá de lo recional, de lo posible, sin que por esto permanezca indiferente a la desgracia de una república hermana, ni deje de trabajar para promo-

ver un arreglo entre el Perú y la España, que es lo más conveniente y decoroso para todos; y ofreciendo en tal concepto nuestros buenos oficios diplomáticos, prescindiendo de intrigas, de embrollas, de combinaciones peregrinas, que en definitiva no pueden dar otro resultado que desconsiderarnos ante el mundo."

El papel del estadista, como se ve, está perfectamente trazado. Solidarizarse en América para lo justo, para lo ecuánime, pero nunca para lo sistemático si la justicia no es la razón que lo inspira.

"Nuestra pobre América, agrega Mitre, a pesar de todo se ha de salvar no obstante los lúgubres pronósticos, precisamente por la virilidad de las nacionalidades que se pretende enervar por medio de esa falsa política americanista que está muy lejos de ser americana; política que no responde a ninguna idea nacional preconcebida ni a ningún interés real, pues, por un lado, parte de la base de

la pretendida hermandad sudamericana que quiere restringir la esfera de las soberanías nacionales, haciendo americanas todas las cuestiones con Europa o con los vecinos, lo que es organizar la guerra en permanencia; y por otro lado, pretende inmovilizar a la América, no dejándole libertad para que corrija lo mal hecho, se concreten o se desagreguen partes mal criadas dejándoles expansión y movimiento para desarrollarse" (1).

(1) Véase *La Biblioteca,* tomo I, pág. 268 y siguientes.

XI

Pero el acercamiento con la Europa no puede ni debe separarnos de las bases fundamentales de nuestra civilización. Los males del viejo mundo no deben localizarse entre nosotros, porque entre aquel ambiente y el nuestro hay diferencias fundamentales.

Si allá, en la Europa convulsionada por la guerra y por los antecedentes históricos que la prepararon, hay luchas de razas, aquí estos antagonismos no existen. En ninguna parte como en el pueblo argentino la doctrina de la igualdad social se ha fundamentado más hondo. No sólo ha desaparecido el privilegio nobiliario sino que en nuestra marcha, cada vez más ascendente hacia el bienestar común, el triunfo ha colocado sus lau-

reles en la mayoría de los casos, no sobre la frente del mimado por la aristocracia, sino sobre la del afortunado en el trabajo. Los enriquecidos así, es decir, los enriquecidos con el esfuerzo de sus músculos y con el sudor de su frente, forman legión. Ellos han escalado todas las jerarquías sociales, todos los ritmos de la política, y el que hoy es obrero en una fábrica o peón trillador en la campaña fecunda, tiene delante de sí la perspectiva alentadora de llegar algún día a ocupar la presidencia de la República.

El socialismo altera su naturaleza si quiere presentarse en el campo de nuestras reivindicaciones sociales reflejando en un todo y servilmente el programa del socialismo europeo. Si en Europa el crecimiento humano puede exigir el debate de grandes problemas, como el de la propiedad, por ejemplo, entre nosotros esto es improcedente y prematuro. Tenemos tres millones de kilómetros cuadrados, y apenas si diez mi-

llones de seres viven y crecen entre los confines de heredad tan vasta. Ninguno que trabaje está privado del derecho de poseer la tierra, si tal lo quiere. Día por día los propietarios urbanos y rurales se multiplican en forma asombrosa. Comunismo o bolshevikismo son términos que no tienen cabida en el léxico argentino. Respetamos la propiedad privada, porque es ella una tradición en nuestra ciencia jurídica y porque ella ha fundamentado y fundamentará en el futuro nuestro bienestar económico. El tesoro argentino, que ya no sólo es argentino, porque sus beneficios circulan entre las ramas todas de la familia universal, es fruto del individualismo.

La tierra es de todos para el trabajo; pero la propiedad que la sella sólo pertenece al que la ha hecho suya con su sudor y con la energía de sus esfuerzos. El puede gozarla en sí mismo o en aquellos que prolongan o perpetúan en el tiempo su vida, su acción y su sangre.

Las utopías comunistas, que suprimen la propiedad privada y quieren hacer de nuestro humano vivir un vivir conventual, no rezan con el nacionalismo argentino cuya jurisprudencia es tan sólida como el derecho mismo en el cual se funda este nacionalismo. La tiranía del proletariado fracasará entre nosotros, porque más fuerte que ella es la razón, la raza y el buen sentido. Que el bolshevikismo se extienda por las estepas rusas, si él lo quiere. Misión es de las clases conservadoras del viejo mundo transigir con él o reducirlo a la impotencia, si el equilibrio europeo así lo pide. Entre nosotros hacer lo que se hace allá es absurdo, porque es exótico. El hombre que sepa vivir y que sepa ahorrar puede llegar entre nosotros a ser propietario o a ser patrón. El asalto a la propiedad ajena, el pillaje y el saqueo a la heredad vecina, le están vedados. Para llegar a la felicidad que él codicia, tiene otras rutas y son otros, como acabamos de verlo, los caminos.

Dadme vuestro sudor, parece decirnos esta tierra del Plata y yo os daré mi fecundidad. Pobladme, llenadme de gente, cuya bondad corresponda a la fertilidad de mis senos, y yo os daré esa felicidad, que no os dan los partidos ni los sindicatos que muchas veces la civilización repudia.

Pero esto no excluye el que nuestra masa democrática proyecte mejoras y que estas se hagan por caminos legales y pacíficos. La violencia no soluciona conflictos ni la fuerza ácrata responde a la majestad de los pueblos. La Nación Argentina tiene la suya, y ella pide que se le respete, porque en su clámide, que es bien purpúrea, hay sangre de mártires. Su pabellón, que excluye lo rojo, dice bien alto lo que ella persigue: es la dicha suya y la dicha del mundo, fundamentadas las dos en la justicia, en la tradición y en el derecho.

XII

La patria, que guarda el secreto de elevar los espíritus a tan altas como sublimes enseñanzas, guarda y fomenta otros alicientes que reportan ventajas incalculables para la civilización.

Aparte de que ella es una inspiradora de moral, ella imprime modalidades a la inteligencia. El pensador y el artista, sin flotar en otros horizontes que los propios, encuentran en ella ese algo divino que brinda arcanos al sabio, luces, colores y armonías a los que, por ley o por instinto, aman el goce de lo estético.

Hace un siglo el nombre argentino no era nada, y en el día de hoy ya son legión los que, obedeciendo al acicate de la nacionalidad, se han entre-

gado con prestigio para este nombre a las faenas del pensamiento.

Sobre el sabio ha predominado sin duda el luchador: el hombre que, como Sarmiento, Avellaneda o Mitre, piensa y trabaja; pero en lugar de perjudicarnos, esta característica de nuestro medio intelectual nos han reportado un cúmulo de bondades.

La abstracción intelectual es un don sin duda; pero no el que los pueblos en hora de formación y crecimiento necesitan para desarrollar sus virtudes. Para esto hace falta que el hombre sea político, que sea parlamentario, que sea sociólogo, y hasta, si es posible, que sea poeta a la vez. Si la masa popular se resiste al filósofo, ella no se resiste a la voluntad imperativa del hombre que, sin agraviarla, toma sus riendas y la encauza por el buen camino. En ninguna de las etapas que forman nuestra historia han faltado esos cerebros conductores del pensamiento argentino. En la ho-

ra del ciclo heroico ellos se denominaron Moreno, Gorriti, Funes, Rivadavia, Monteagudo y titilan en aquel lejano horizonte como lumbres que esclarecen un caos. Sobre la colonia emancipada son ellos los que hacen resonar los ecos de verbos nuevos y de adjetivos nuevos, que no son los viejos y deprimentes de la conquista. La poesía que surge en aquel entonces no es una poesía de gracia pastoril, pero es una poesía que encierra una gracia. Clarines, laureles, trofeos, he ahí los elementos en que se inspiran nuestros bardos, cantores apasionados de nuestra nacionalidad (1).

(1) "La condición superior de la poesía argentina de aquel tiempo está en que ninguna otra sostuvo en América un comentario lírico tan asiduo y constante de la acción revolucionaria, con sus encendimientos y desmayos, con sus triunfos y derrotas desde el himno de 1813 hasta los cantos de Varela, de Lafinur y de Luca. Aquella poesía, que hoy sentimos tan poco y consideramos tan artificial y fría, en su tiempo fué verbo palpitante, fué sugestión eficaz. El propio clasicismo solemne de sus formas no era sólo un amaneramiento retórico. El se relacionaba con las inspi-

El largo período que se extiende desde la disolución de nuestra nacionalidad hasta que Caseros derriba al tirano y permite a la patria pensar en más venturoso destino, es el período de la argentinidad literaria por excelencia. Los elementos de nuestra cultura están dispersos pero no están inactivos. En Chile, como en Bolivia, en Montevideo como en Río de Janeiro, los argentinos del ostracismo no piensan ni escriben sino teniendo por objetivo la libertad y la prosperidad de su patria. Se la ama entrañablemente, y por eso se la llora y se la canta. De guerrera que fué en el ciclo de la emancipación, nuestra poesía pasa a ser romántica y nacionalista. Al mismo tiempo que se maldice al tirano, y los alejandrinos de Mármol resuenan en el Plata como trueno bíblico, del lado

---

raciones más internas del genio de la revolución americana, modelada como la francesa en la evocación de los nombres del civismo antiguo". José Enrique Rodó, *El Mirador de Próspero,* pág. 118.

del desierto y en aras del pampero, llegan hasta los dinteles de Buenos Aires, ciudad cautiva, las armonías de un bardo nuevo.

Con las estrofas de su poema *La Cautiva,* Echeverría se prepara para el asalto épico que impone la libertad. El símbolo que encubre esta virtud no es exótico. Esta vez es la patria misma el que lo proporciona, y de ese desierto solitario y verde, pampa que cubre lo inmenso como el éter cubre lo infinito, surge el plañidero lamento de la epopeya.

Pero en este esfuerzo literario para rasgar velos, crear luces y proyectar horizontes, nada hay que supere o iguale al *Facundo.* El libro es inmortal, no sólo por las bellezas literarias que lo adornan, sino, y principalmente, por su contextura interior. Para llegar a la culminación de nuestros votos no basta decir: La tiranía es mala, su obra nefasta, y delito contra la patria el dejar que sus seides se perpetúen. Hacía falta descubrir

las raíces del mal, desnudar al monstruo, explicar el por qué de su encumbramiento, y esto lo hizo el autor de *Facundo,* vaciando en moldes de perdurable belleza los elementos que para tal proceso podían proporcionarle el suelo, la sociología y la raza. Por esta, y no por otra razón, *Facundo* es historia y es mito. A la historia le pide lo que tiene de verdad, y al mito lo que tiene de símbolo. El sabe que a la Nación Argentina le esperan días mejores; pero al verla desierta, sin parlamento, sin libertades, con la mazorca que la deshonra por un lado y con el fanatismo y la ignorancia que la vilipendian por otro, habiendo sido ella la autora de la libertad y la onda democrática más intensa en la convulsión de todo un continente, se siente con energías para descifrar el enigma, y cual si fuera un profeta, se entrega a soliloquios que luego traduce en verbos y en magníficas parábolas. "Si el tirano ha encontrado, dice él, millares de seres degradados que se unzan

a su carro para arrastrarlo por encima de cadáveres, también se hallan a millares las almas generosas que en quince años de lid sangrienta no han desesperado de vencer al monstruo que les propone el enigma de la organización política de la República. Un día vendrá al fin que lo resuelva, y la esfinge argentina, mitad mujer por lo cobarde, mitad tigre por lo sanguinaria, morirá a sus plantas dando a la Tebas del Plata el rango elevado que le toca entre las naciones del mundo" (1).

---

(1) "La clave de la Revolución americana y de la tiranía de Rosas tuvo allí — en Facundo — sino su manifestación puntualizada y analítica, intuición original que la iluminó de una vez y dejó diseñada pero indeleble, la imagen que luego podría completarse y retornarse por los esfuerzos de la investigación y raciocionio. Nadie sino Sarmiento estaba llamado a aquella obra de adivinación más que de estudio entre los hombres de su generación, porque ninguno como él tuvo el pensamiento iluminado, profético, la audacia que procede con ignorancia de la duda. Nadie tampoco pudo revestirlo así de la forma potente y origi-

Felizmente el derrumbe de la esfinge macabra no tardó en llegar, y Caseros brilló en tierra argentina con los esplendores de un sol de Mayo. A partir de ese momento la patria soñó otros rumbos y aplicó su potencia auditiva a otros imperativos. Sus hombres se dieron cuenta de que un paréntesis se imponía a lo artístico como a lo panfletario, y con el fin de colaborar a la pronta res-

---

nal que a ella cuadraba, porque en América, ninguno de los prosistas de su tiempo poseyó tanto como él la soberanía del color, de la energía dramática y de la crudeza verbal; ninguno en tan alto grado el don de concordar las palabras con la vida según la fórmula de Séneca y convertir cada imagen de las cosas en palpitante encarnación de la verdad". Este juicio de Rodó complementa y justifica su tesis de que la poesía pintoresca y la filosofía de la historia, en lo que se refiere a esta parte de América, "no nació de la reflexiva preparación del Libro que se acrisola y se depura en el recogimiento del pensamiento y del artista sino de genial inspiración". "Nació en una palabra, dice él, del *Facundo*, libro para el que no había precedentes en lengua castellana, ni como cuadro de historia pintoresca, ni como ensayo de filosofía social". *El Mirador de Próspero,* pág. 581.

tauración de un régimen que la tiranía había pervertido, se entregaron de lleno a la labor de lo jurídico.

Las *Bases* de Alberdi no responden sino a esta ley de nuestra restauración. El libro éste nos va a revelar, más que los orígenes del mal, los principios del bien. El nos va a decir: la vida argentina está aquí; éstas y no otras son sus leyes. No busquemos lo imitativo sino lo original. Es el equilibrio de nuestras fuerzas y no el extraño el que nos hará felices. El progreso social lo mismo que el progreso político está en nosotros, porque en nosotros están las leyes que nos determinan al pensamiento y a la acción.

"La nueva política, dice Alberdi, debe tender a glorificar los triunfos industriales, a ennoblecer el trabajo, a rodear de honor las empresas de colonización, de navegación y de industria, a reemplazar en las costumbres del pueblo como estímulo moral, la vanagloria militar por el honor

del trabajo; el entusiasmo guerrero por el entusiasmo industrial; el patriotismo belicoso por el patriotismo de las empresas industriales que cambian la faz estéril de nuestros desiertos en lugares poblados y animados" (1).

Esta manera de encarar lo épico por parte del autor de las *Bases* no afecta en modo alguno a los relieves clásicos del nacionalismo. El habla en una hora y en un momento en que se antepuso lo militar a lo democrático. Era justo entonces que él dijera: "Ha pasado la época de los héroes; entramos hoy en la edad del buen sentido."

Pero no nos olvidemos, a fin de que nuestro juicio no sufra un extravío, que el héroe no es ni peligroso ni inmoral. En la exaltitud de su gesto hay una virtud, y es precisamente por esta virtud que se traduce en civismo o en santidad según sea la patria o el infinito el que lo inspira, que él

(1) *Las Bases*, pág. 187.

vive y su nombre se perpetúa. Por eso vivirá un San Martín como vive un Wáshington. Héroes de esta estirpe no pasan de época, y sin mengua de su prestigio, perduran para bien de los pueblos en la plenitud de su gloria.

La mentalidad en torno de la cual nació y creció nuestro nacionalismo es un venero sin fin. Las actividades del espíritu tienen delante de sí un mundo. Ese mundo es un bloque territorial de tres millones de kilómetros cuadrados, lleno de aluviones humanos que acrecientan su fuerza étnica y con tesoros ocultos que, una vez explotados en su totalidad, harán de la Argentina una de las primeras naciones del planeta. Es aquí, en este nuevo mundo, sin prejuicios y sin herencias de odios ancestrales, que los sabios imitadores de Ameghino podrán perforar la tierra, escudriñar sus entrañas, traer a la luz del día sus fósiles, y decirnos cómo y desde cuándo el hombre es habitante milenario en esta parte del continente. Con

el estudio de nuestro cielo, de nuestros mares y de nuestros ríos, llegaremos a saber qué astros nos prodigan su luz desde lo alto del firmamento. y qué seres y qué dones viven para recrearnos en los lechos fluviales y atlánticos. A la ciencia completa de nuestra flora y de nuestra fauna se agregará la ciencia de nuestros metales, y así las generaciones del porvenir podrán tener a su alcance encantos para todos sus gustos, elementos para todos sus deleites, bases en que apoyarse para coronar con éxito todas las empresas. Si el hombre de negocios se contentará con la parte utilitaria, el poeta, es decir el hombre de lo estético, extraerá a esas cosas lo bello, para unirlo a lo bueno, y completar de este modo la fórmula humana del progreso.

Por fuerza de las cosas la lengua misma en cuyos términos buscan forma de expresión las ideas, será más opulenta y más rica. En la naturaleza de las cosas que surgirán al conjuro del trabajo y

del genio, el verbo argentino encontrará ritmos para la poesía, valores para la ciencia y cánones para el arte.

En un porvenir, que yo no creo lejano, la patria argentina tendrá su Homero. El poema de nuestra civilización no está escrito ni puede estarlo aún. Todo lo épico que pueda ser un *Martín Fierro* no es, como poesía, sino la poesía de un ciclo limitado en el teatro y los héroes.

Lo gauchesco es tesoro estético en nuestra cultura social; pero, dada la amplitud y la profundidad espiritual de la patria, es necesario que lo épico — hablo de lo épico de nuestra argentinidad — se remonte a lo heroico, pase por lo trágico y cumine en la placidez democrática.

Los elementos de tal poema no los darán tan sólo la llanura y el gaucho. El se compondrá de eso y de todo aquello que sea argentino por la naturaleza, por la intención y por el esfuerzo.

Emancipación, organización, trabajo, riqueza, modalidad de raza, fuentes y relieves de cultura, he ahí todo lo que contendrá en su esencia el poema futuro.

Para cantar nuestra estética social, el bardo no se contentará con el alero del rancho. En gira de trovador ambulante, él irá de pago en pago y de tapera en tapera, recogiendo verbos y salmodiando armonías. Montaña, llanura, río, cascada, todo entrará en la música de sus versos. El balido de la oveja, como el mugido del buey, el galope del caballo, como el vuelo del cóndor, la montaña que nos da minerales como la pampa que germina en trigos y frutos, he ahí unos de los múltiples motivos al conjuro de los cuales lanzará sus épicas clarinadas esa poesía que ensayó sus vuelos de musa ágil y fecunda en lo marcial de Lucas, en lo lírico de Andrade y en lo gauchesco de Hernández.

Ella será la hija de nuestro nacionalismo, porque al traducirse en verbos de argentinidad gramatical y estética, dirá lo que en su naturaleza es la patria que se ama y la tierra que se bendice.

XIII

Una patria no existe si no hay un organismo que piense y que obre. Ideas y costumbres, resortes para el funcionamiento del espíritu y cánones para la práctica de la moral, he ahí lo que entra como fundamental en el nacionalismo y que forma tesoro en el patrimonio de la argentinidad.

Puesto que no hay patria sin costumbres y costumbres sin moral, ¿cuál es o cuál debe ser la moral aquella que en el orden social nos dicte sus imperativos? Cuando se tiene en cuenta que el dominio en que actúa todo lo que es patriota está circunscripto por aquello que es el espacio y el tiempo, la respuesta surge por sí sola.

Nuestra moral, es decir, la moral del nacionalismo no puede ser otra que una moral de fra-

ternidad. Si por su naturaleza no es esta una moral ortodoxa, es por lo menos una moral humana. Ella no puede fundamentarse ni en lo metafísico ni en lo dogmático. Ella se fundamenta en la razón, vehículo por el cual llegan a nosotros y nos iluminan las ideas y los principios. Esta moral en modo alguno está en pugna con lo que es divino o a lo divino nos conduce. Para nuestro sentimiento nacionalista, divinidad es sinónimo de belleza, de justicia y de bien. No se armoniza con nuestra razón un Dios que odia y que mata, que expía y que fulmina, que sonríe a los unos y que pone rostro airado a los otros. A las alturas de la civilización en que vivimos, es ya convicción de todos que el Dios que preside las armonías del universo, no es el Dios antropomórfico, plasmado por criaturas de barro a imagen y semejanza suya. Es este un Dios cuya existencia se traduce en todo lo que es infinito y que el hombre no alcanza, porque a éste le supera en lo inconmensu-

rable de su extensión, de su elevación y de su profundidad.

He ahí por qué la moral del nacionalismo debe ser la moral de la razón, y no la que una mística fuera de su órbita, o una teología elaborada por exaltados pretenden el monopolio de los destinos espirituales de la humanidad.

Supuestos estos antecedentes, nuestra moral debe tender a la perfección y a la elevación de la naturaleza. Un argentino, por el hecho de ser argentino, debe ser un hombre de orden, de disciplina, de trabajo y de honor. Es imposible que fecundemos la heredad que nos han legado Mayo y sus próceres si de tales atributos y cualidades no hacemos nuestra pragmática imperativa. Reflexionemos un poco y veremos cómo la patria que nos alimenta y que nos cobija es, por su naturaleza, fuente de moral. ¿No es por ventura su primer instinto el buscar por todos los caminos los medios para poder fundamentarse en una

constitución? ¿Y dónde hay constitución es que no hay justicia, orden, honor, trabajo y bien? Abramos nuestra inteligencia a semejante verdad y marchemos adelante abriendo surcos y podando malezas con satisfacción íntima para la virtud.

No de otro modo procedieron nuestro próceres, nuestros estadistas y nuestros pensadores. No creáis que fueron ajenos a este pragmatismo civilizador los que como leones se batieron en San Lorenzo y como águilas libertadoras descendieron las cuestas andinas para sablear con denuedo en Chacabuco y Maipú. El héroe que surgió en la epopeya heroica o el bravo que venció fatigas en los esteros del Paraguay, no peleó porque sí. Ese hombre, humilde acaso, pero noble y austero hasta el sacrificio, no llegó a la muerte sino porque muriendo sabía que a sus espaldas y en marcha hacia riberas venturosas estaba la patria, nave que no zozobra nunca y cuyas velas se hinchan al soplo de las brisas y de los vientos.

El no gustará de la cosecha, de los frutos, de las semillas por él sembradas; pero, a pesar de todo, morirá contento, porque sino él, serán otros los que gustarán de ese bien por el cual él ha vivido y luchado.

Para culminar en tan sublimes enseñanzas, el nacionalismo argentino tiene sus resortes. Son éstos los de la sumisión a la ley, el culto a la conciencia, la protección al trabajo, el premio a la virtud. La idea madre o principio básico de nuestra constitución es llegar un día a realizar el tipo perfecto del ciudadano. Se dirá que es el bien civil; pero, como quiera que sea, es siempre el bien. Los que crearon nuestra nacionalidad y la proclamaron con gesto heroico, no tuvieron en vista otra moral que ésta. ¿No juraron ellos por ventura el defenderla aún con el peligro de sus vidas, haberes y fama? De esta pauta, que es para nosotros todo un programa de conducta, la argentinidad no puede apartarse un ápice. La patria debe

poseernos con absorción total. No vacilemos, no dudemos, y con mano firme pongámonos a prolongar en el tiempo la obra de Mayo. Trabajo, bienestar, respeto, tolerancia, justicia social, he ahí los alicientes que nos invitan, ahora más que nunca, a una acción inmediata. Tratemos que nuestra heredad, que es grande y rica, conserve su fisonomía, y que, a la vez que una atalaya, sea un asilo. Ahora más que nunca los hombres sufren hambre, y con ojos inquietos, buscan en el horizonte tierras generosas. ¡Se ha sufrido tanto con la catástrofe! ¡Ha sido tan honda la convulsión plutónica! Entre vencedores y vencidos no hay cohesión. ¡Y cómo haberla si el crimen de la guerra ha sido tan bárbaro!

No pidamos a los hombres que la han vivido que se perdonen mutuamente, y cual si la paz fuese una eucaristía, que se sienten en torno de ella como se sientan los fieles en torno de una mesa común. Es el tiempo, y sólo el tiempo, quien trae-

rá la pacificación y con ella el horror al delito, al orgullo macabro que desencadenó la guerra.

Mientras las generaciones actuales, tristes y sombrías, marchan a la realización del tal destino, recojámonos dentro de nosotros mismos y hagamos el balance de nuestras fuerzas. Pensemos cómo podemos bastarnos y cómo nuestra bondad y nuestra justicia pueden reportar beneficios para el progreso del mundo.

Si fuímos neutrales para la guerra, es necesario que dejemos de serlo para la constitución de la paz (1). Nuestro ideal nacionalista no se niega

(1) Mucho antes que Bourgeois y Wilson sostuvieran, el uno en asambleas y el otro en mensajes la necesidad de pacificar el mundo sobre la base de la sociedad de las naciones, ya Alberdi había proclamado a esta sociedad como la piedra angular de la paz futura. "El derecho internacional, dice él, será una palabra vana mientras no exista una autoridad internacional, capaz de convertir ese derecho en ley, y de hacer de esta ley un hecho vivo y palpitante. Pero tal autoridad no existirá ni podrá jamás existir, mientras no exista una asociación que de todas las naciones

a lo universal, porque no se niega a lo humano. Curemos heridas, enjuguemos lágrimas, y hasta si es posible, aplaquemos rencores. De este modo cooperaremos a la obra de paz que, para su bienestar, reclame imperiosamente el mundo moderno. Es bello espectáculo el de una bandera que en la hora de las vindictas y de las contriciones se ve rodeada por las de todos, por las de los vencedo-

---

unidas forme una especie de gran estado complejo, tan vasto como la humanidad o cuando menos como los continentes en que se divide la tierra que sirve de morada común al género humano.

"Esta sociedad de naciones no está formada, continúa Alberdi, pero está en formación y acabará por ser un hecho. Hoy una ley natural impele a todos los pueblos en el sentido de esta última faz de su vida social y colectiva, cuyo primer grado es la familia y cuyo último término es la humanidad." *Escritos póstumos. "El Crimen de la Guerra"*, vol. 2, pág. 190.

Ante la clarividencia de Alberdi nosotros podemos decir que si esta sociedad no es aún una realidad, es ella, por lo menos, algo más que una esperanza. Estamos más próximos de que se le reconozca como un éxito que como un fracaso, de que los pueblos la acepten como un bien, de que la repudien como una quimera.

res y vencidos. Y cuando el astro rey es el símbolo central que la decora, la escena es magnífica. Que el nacionalismo argentino tenga en cuenta todo el poder del emblema, y con lo que él tiene de ideal, de sentimental y de noble, coopere a la concordia y al bienestar de las naciones.

XIV

La conversación que acabo de tener contigo, caro lector, te habrá convencido sin duda de que a las orillas del Plata y frente a su estuario tiene su punto de apoyo un gran pueblo. Ese pueblo, como lo ves, no es producto del azar. De origen hispánico y colonial, para llegar al punto en que culmina ahora, se hizo su cuna heroica. De grado en grado y de tragedia en tragedia, él trazó sus etapas, y en un siglo de vida independiente se ha esforzado en unir lo indígena con lo criollo, lo que es patrimonio del suelo con lo que es patrimonio de la raza, lo que Europa tiene de humano y generoso con lo que América guarda de sano y de fecundo.

Si el progreso éste puede parecernos gigantesco

y la modestia nacional no sufre detrimento en reconocerlo, lo que resta por realizar no tiene límites. Los valores que caracterizan a nuestro nacionalismo — valores históricos, políticos, económicos, literarios, morales y religiosos—tienen por delante una misión grandiosa.

En esta hora de crisis universal nos hace falta, para que nuestras energías no se desorienten, el más grande y el más sólido de los equilibrios. Pongamos manos a la obra, pero no olvidemos el pasado. Alejemos los sentidos, si se quiere, pero no el alma, de aquello que fuimos en la niñez y en la pubertad democrática.

Que el vaticinio del bardo se cumpla; que el nombre argentino sea saludado de polo a polo; pero que al saludarlo, al honrarlo así, lo sea porque los relieves de nuestro nacionalismo, en lugar de gastarse, se han magnificado con el tiempo.

El día en que esto se pronuncie será el día de los dones y de las recompensas. Entre vivos y

muertos, entre héroes y mártires, entre obreros y pensadores, la patria discernirá sus premios. ¡Felices los que puedan asistir a esa hora de apoteosis y de fallo a que nos conduce la historia! Si nuestra misión no es el de vivirla, es el de prepararla por el amor, por el trabajo y por el sacrificio. Y digo por el sacrificio, porque es necesario que la juventud de la hora presente se compenetre de la responsabilidad que le incumbe.

En el camino hacia la prosperidad no todo son rosas, ni todo senderos, sin espinas y sin tropiezos.

Detente un rato en tu marcha, juventud de mi patria, compara valores con valores, y dime si los tuyos responden por la serenidad, por la rectitud, por la intención con los que impone Mayo. Si la riqueza material es condición de bienestar, ten presente, oh juventud, que más preciosa que ella, porque su dominio es el alma y sus beneficios penetran, saturándolo todo, hasta en las entrañas de los espíritus, es la belleza moral.

Huye de lo frívolo y de lo inhonesto para plantar lo sólido y expandir lo casto. Haz virilidad para hacer patria; y a los que vengan en pos de ti, dale en herencia, con el patrimonio del corazón, el del coraje, el del honor, el de las ideas que elevan y transforman la raza.

El museo de la historia hace décadas, tiene abiertas sus puertas. Entra en él — templo de nuestra grandeza legendaria — y evocando, estudiando, escudriñando, reflexionando, llegarás al dominio del drama.

El bautismo de lo cívico y de lo heroico, te darán nueva vida, y de esta vida, purificada así al contacto de lo trágico y de lo bello, surgirá la esperanza, virtud que, unida a la libertad y fecundada a su hora por el trabajo, da la medida del valor espiritual de los pueblos.

Para que el nuestro sea lo que debe ser, todos los haces de luz deben converger a este punto. Ningún argentino puede ser indiferente al por-

venir de su patria. Teme la frialdad; huye de la indiferencia, porque, por uno o por otro camino, se llega a la claudicación o al crimen.

¿Quién puede decir que no es delito dejar que la obra secular se desmorone, y por inercia, por no repeler la fuerza con la fuerza, el pabellón rojo impere donde sólo debe imperar el azul de Mayo?

Oyeme en este grito, oh, juventud y haz nacionalismo para hacer progreso y libertad. Eso sí, hazlo con el aplomo del sabio y con la sabiduría del filósofo. El nacionalismo colectivo tiene su valor en el nacionalismo individual. Pasa del hogar a la escuela, de la universidad al gimnasio, del taller a la fábrica, de la pluma al pincel, de la revista al libro, de la iglesia al teatro; pero hazlo pensando que cuanto mayor es tu perfección, mayor es la de la patria en la cual hay tanto sacrificio y desvelo.

Es así como se procedió en la alborada de Ma-

yo, como hubo que proceder para tener Caseros, y como tendremos que proceder ahora y siempre si queremos que nuestro nacionalismo retoñe en frutos fecundos y lozanos.

Orientar el corazón hacia la patria, es orientarlo hacia la cuna de los héroes, hacia el anfiteatro de los mártires, hacia el Partenón de la filosofía, de las letras y de las artes.

Si yo te hablo así, juventud de mi patria, es porque yo sé lo que este amor vale en el sentido moral para estimular las potencias del alma y los ritmos del corazón.

Yo la amé cuando era niño, y la amo ahora que soy hombre con diferencia fundamental. Antes la amaba, porque era regocijo, porque era gloria, porque era marcialidad. Hoy, que la vida me ha aleccionado en el sufrimiento y el estudio analítico de los hombres y de las cosas, me ha dado otros rumbos y otras ponderaciones, la amo, porque es estímulo, caudal de dolor y fuente de espe-

ranza. Estoy compenetrado ahora de lo que no comprendía antes. Independientemente de esa frente olímpica y sin arrugas que veo siempre que evoco la beldad espiritual que simboliza Mayo, en lo más recóndito de esa imagen, veo la potencia femenina de la maternidad que alumbra en día clásico, dándonos, después de gestación heroica, la libertad, la democracia, el honor, dones y virtudes estimulantes de la civilización.

Cuando esto brille ante tus ojos con luz meridiana, juventud de las aulas, juventud de los círculos, juventud de las fábricas, otros estímulos y otros alicientes que los efímeros de las pasiones de un día se despertarán en tu corazón.

Llegarás entonces a morigerar los arranques, a purificar los propósitos, a estimular con fines salvadores las energías.

La moral del deber y del trabajo, te modelará con ventajas bien positivas para tu suerte futura. Tendrás de todo una noción más clara y perfecta;

y cuando te pongas a hacer patriotismo, harás patriotismo como la semilla hace flor, la madre ternura y el sabio verdad.

¿Quién puede dudar que para tal empresa tienes aptitudes sin nombre? Utilízalas, no las malogres alimentando placeres que precipitan la decadencia, y como si Mayo fuera un sol que no se eclipsa nunca, busca su égida, y planta bajo su calor la tienda a la sombra de la cual vivirás tus días.

XV

Dado que este libro, como el lector podrá comprobarlo, no es otra cosa que un alegato inspirado por el nacionalismo en su doble fórmula de razón y de sentimiento, yo no puedo finalizarlo sin emitir un voto.

Es necesario, para bien de este nacionalismo, que se piense en la patria como se piensa en una religión. Procediendo así, no sólo no nos apartamos del pensamiento inicial que en tal sentido tuvieron nuestros próceres, sino que, por el contrario, damos perpetuidad a sus propósitos y ponemos en evidencia lo trascendental que en sus fines espirituales fué nuestra revolución.

Al par que pensamiento fué voluntad de todos los patricios del año X, que el 25 de Mayo se

solemnizara por todas las generaciones venideras, como día sagrado.

Porque tal fué el sentir de nuestros padres y porque tal se reveló desde su cuna el alma argentina, paralelamente y con sincronismo admirable han ido hacia él, las loas, las armonías y las parábolas. Día de esplendor democrático, no han podido faltar en su torno ni las galas retóricas, ni las salmodías espirituales, ni los entusiasmos plebeyos.

Loar a la patria, fué una necesidad al par que un imperativo. Al unísono y con idealismos concordantes, los que tal hicieron no se detuvieron ahí, y para consagrar con un voto espiritual a la revolución — madre de la República — se dijeron: Vamos al templo y demos gracias a los Dioses. He ahí porqué el 25 de Mayo se solemniza con un *Te Deum,* y porqué entre espirales de incienso se ofrenda en ese día a la patria. Pero ¿cuál es la persona que, acostumbrada a

auscultar el corazón de la masa, no afirme, como yo afirmo, que semejante rito carece para la mayor parte de los argentinos, al par que de sentido, de estímulo y de eficacia? Aparte de que las generaciones actuales son hijas de otra estética y de otros pragmatismos, el civismo presente dispone de otros elementos espirituales de que no disponía el civismo de la hora heroica. Para herir a la masa en su sensibilidad — masa que, por otra parte, era homogénea en su creencia como homogénea en su instinto, — éste no pudo menos que pedirle al catolicismo su liturgia; pero, como todo lo que es convencional, el culto este hase empalidecido, y de férvido y espontáneo que fuera en su principio, es actualmente convencional y rutinario. Es necesario, pues, reformar la liturgia y decorar las solemnidades patrióticas con otros ritos. ¿Es que, por ventura, no lo tuvieron Grecia y Roma? ¿No brilló con esplendor soberano desde el Capitolio

como desde el Partenón? Chica o grande, pobre u opulenta, la patria, a mi entender, debe tener sus santuarios. Al pisar sus dinteles, los argentinos que los visiten, ya sea en Buenos Aires como en Jujuy, junto al Paraná como frente a los Andes, deberán encontrarse dentro de un ambiente que los transporte en vuelo espiritual a la patria legendaria y heroica. Museos de la historia, estos templos civiles del nacionalismo, tendrán por misión el elevar nuestras almas a las altas y fecundas lecciones de la democracia. Confiados a la custodia de un magisterio laico, éste tendrá a su cargo la enseñanza intelectual y moral que se desprende del examen crítico de la historia. El patriotismo, que se inculca en el hogar y se amplifica en la escuela, encontrará allí su plenitud didáctica. ¡Cuánto bien reportaría a la patria una enseñanza dispensada así y a la sombra de un sitio sagrado!

Si semejante plan algún día se realiza, el na-

cionalismo argentino, respirará un frescor espiritual de que carece hoy. Y no se diga que proclamar esta religión es parodiar a las que ya existen. El argumento sería valedero si la misma naturaleza caracterizara a la religión que yo proclamo con las que nos imponen su credo, invocando un espiritualismo de ultratumba. Nó; la nuestra — como el lector ha podido adivinarlo — es una religión sin dogmas, sin pontífices y sin jerarquías. Es la religión del deber moral que se arraiga a lo histórico por lo heroico, y a lo cívico por lo humano. Desde que la patria existe, ella existe, no por cierto con finalidades teocráticas, pero si con la voluntad de otorgar a cada hombre una ventura perfeccionando socialmente su razón, su libertad y su instinto.

Lo único que hace falta para que tal religión se arraigue y amplifique su esfera de acción como un árbol amplifica la suya con el crecimiento exuberante de su ramaje, es sencillamente un

acuerdo espiritual entre todos. Lo que hasta ahora es instinto, debe ser ley, lo que en medio del indiferentismo de la masa se revela desarticulado y fluctuante, debe desde este momento imponerse como orgánico y definitivo. Pensemos que la patria no es sólo razón. La patria es eso y algo más que eso. Ella es todo lo que la humanidad es en su compleja constitución psicológica, y por lo tanto, sólo seremos buenos patriotas cuando en obsequio a esta madre común cultivemos la piedad, la justicia, y eso que es la fuerza profética de los pueblos y de las almas, la intuición.

No retardemos, pues, la cruzada espiritual que es imperativo del nacionalismo. El mundo avanza y las horas que se aproximan no son horas de placidez. Romped la inercia, salid del letargo, oh, argentinos, y con los ojos clavados en la bandera que desde hace un siglo guía nuestros pasos, eri-

gid altares en toda la extensión de la República, convencidos de que ofrendando de este modo a la patria interpretáis el voto espiritual de Mayo. Cantando las proezas del ciclo heroico, ¿no dijo por ventura uno de nuestros bardos: *la patria es una musa que influye divinamente?* Si esa musa existe — pensar lo contrario sólo es propio de un patriotismo menguado — hagamos porque no tarde en hacerse sentir con la multiplicidad de sus gracias. Vayamos a lo divino de la patria estudiando la naturaleza de las cosas, la filosofía de los acontecimientos, las leyes que determinan nuestros ritmos y nuestras armonías. No nos contentemos con ser libres. Huyamos de todos los fanatismos y hagamos el bien — el bien particular como el bien público, el bien de la inteligencia como el bien del corazón — con un solo propósito, y que no puede ser otro que el propósito de llegar a ser justos. ¿Qué madre no se hon-

raría de tales hijos y qué patria no se glorificaría de tales ciudadanos? Apliquemos, pues, los oídos a los imperativos de Mayo, y proclamemos como necesidad vital la religión del nacionalismo.

Dando cohesión a los elementos doctrinales e históricos que la constituyen, delinearemos sus formas y haremos que de lo abstracto y de lo teórico, pase ella a lo real y a lo práctico.

El amor a la patria, convertido en culto, despertará en nosotros actividades adormecidas.

De pie, y sin desatender a uno solo de los ritmos del corazón, nos complaceremos en la visión retrospectiva del pasado. Sabremos distinguir lo heroico y lo trágico, lo que nos dió gloria de lo que nos dió ignominia, lo que nos llevó a la libertad de lo que nos mantuvo en servidumbre.

Sin peligro de fatiga para nuestra mente ni de desmayo para nuestra voluntad con meticulosidad científica analizaremos nuestras leyes y en

el examen de esos imperativos encontraremos la razón de ser de nuestros fenómenos históricos y sociales. Con nuestros ojos clavados en esa deidad que se llama patria, al pensamiento, al brazo, al corazón y al músculo, le fijaremos finalidades que no son comunes. Nos daremos cuenta de que argentinidad es sinónimo de bondad, de justicia, de trabajo y de honor; y regulando pasiones, dominando desmayos y fijando rumbos de salud a instintos que de no hacerlo así pueden precipitarnos en el caos, acrecentaremos nuestro patrimonio espiritual y prepararemos días felices para la civilización.

¡Dichosos los pueblos que, como el nuestro, tienen a su alcance los elementos constitutivos para semejante religión! Doctrina, apostolado, virtudes, martirio, todo fulgura en nuestra historia. Abrid los códigos y encontraréis la doctrina, recorred los anales y encontraréis los már-

tires, evocad los muertos y formarán legión los ciudadanos ejemplares y virtuosos. Y para que nada falte, mirad su símbolo. El es blanco y azul celeste como el cielo en el cual flamea. ¡Qué inspirado estuvo Belgrano cuando de tales colores creó la bandera que un mundo republicano, en el extremo meridional de América, proclamaría como suya! Hace más de un siglo que nuestras bayonetas la saludan, que nuestros himnos la cantan, que nuestras manos la aplauden y que nuestros vientos la acarician, y en este lapso de tiempo al pasearse por islas y por mares, por ríos y por montañas, por reinos y por repúblicas, de su sol ardiente no se han desprendido chispas de incendio sino fulgores de esperanza.

¿Qué nacionalismo, me pregunto yo, no está en el deber de acrecentar su fuerza amparado con el calor triunfal de tal enseña? Al redimirnos de lo político, los que la crearon y bajo sus

pliegues lucharon y vencieron, tuvieron propósitos más elevados y más nobles. Si la libertad política era una necesidad, era necesidad y aun mayor para el hijo del Plata la libertad moral. Perfeccionemos al hombre interior, se dijeron nuestros próceres, pero comencemos por el derrumbe de todo aquello que en lo externo es traba y rémora para esta perfección. He ahí porqué Mayo es un credo como es una política. El hombre, en su doble aspecto de alma y de materia, de inteligencia y de instinto, de ternura y de fuerza, fué su objetivo, y la revolución no quedó consumada sino el día en que los argentinos pudieron contar con los elementos intelectuales, morales y jurídicos, para ser felices.

Hoy, que todo está a nuestro alcance, nuestro deber no es otro que el de marchar adelante fijando al alma — que para bien suyo no se satisface nunca — horizontes más luminosos y más amplios.

INDICE

Dedicatoria	Pág.	6
Introducción	„	7
I.	„	14
II.	„	21
III.	„	29
IV.	„	33
V.	„	39
VI.	„	47
VII.	„	58
VIII.	„	80
IX.	„	94
X.	„	119
XI.	„	134
XII.	„	139
XIII.	„	154
XIV.	„	163
XV.	„	171

BIBLIOGRAFIA DEL AUTOR

Estudio biográfico sobre Fr. Cayetano José Rodríguez y recopilación de sus producciones literarias, precedido de un juicio crítico de Alberto del Solar. — Córdoba, 1899. Imprenta de F. Domenici. Un volumen en 8.° de IX — 236 páginas.

Sor María. Vida de la fundadora de la casa de ejercicios de Buenos Aires. — Buenos Aires, 1902. Imprenta de M. Biedma. Un volumen en 8.° de 125 páginas.

Dos héroes de la conquista — La orden franciscana en el Tucumán y en el Plata.—Buenos Aires, 1905, Cabaut y Cía., editores. Un volumen en 8.° de IX — 155 páginas.

El Padre Castañeda. Su obra ante la posteridad y en la historia. — Buenos Aires, 1907. Cabaut y Cía, editores. Un volumen en 8.° de IX — 134 páginas.

Hojas y alas. — Buenos Aires, 1907. Librería del Colegio. 68 páginas.

La orden franciscana en el Uruguay. Crónica his-

tórica del convento de San Bernardino de Montevideo. — Buenos Aires, 1908. Cabaut y Cía., editores. Un volumen en 8.° de 186 páginas.

Discursos y conferencias. — Barcelona, 1909. Herederos de Juan Gili. Un volumen en 8.° de VI — 198 páginas.

Mi ofrenda.—Buenos Aires, 1910. Cabaut y Cía., editores. 91 páginas.

Por la Palestina y por el Arte. — Buenos Aires, 1912. Cabaut y Cía., editores. Un volumen en 8.° de VIII — 113 páginas.

La crisis de mi fe. — París, 1914. Eugène Figuière, y Cíe. éditeurs. Un volumen en 8.° de VIII — 207 páginas.

La Francia que sangra. — París, 1915. Librairie P. Rosier. Un volumen en 8.° de 201 páginas.

L'ideal français et la guerre. Conference prononcée dans le Parthénon. — París, 1916. Eugène Figuière editeur. 64 pages.

La Revolution Argentine 1810-1816.—París, 1918. Bossard, éditeur. Un volumen de VIII — 330 pages.

ESTE LIBRO ACABÓSE DE IMPRIMIR
EN EL ESTABLECIMIENTO TI-
POGRÁFICO DE MERCATALI
EL DIA 31 DEL MES
DE MARZO DE MIL
NOVECIENTOS
VEINTE

BINDING SECT. JAN 8 1970

JL
2015
1920
08

Otero, José Pacífico
Nuestro nacionalismo

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 12 03 03 06 015 7